

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Pontificia Comillas		Escuela Internacional de Doctorado Comillas	28053423
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Doctor		Migraciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Programa de Doctorado en Migraciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo por la Universidad Pontificia Comillas			
NIVEL MECES			
4			
CONJUNTO		CONVENIO	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Julio Luis Martínez Martínez		Rector de la Universidad Pontificia Comillas	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		36053082F	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Julio Luis Martínez Martínez		Rector de la Universidad Pontificia Comillas	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		36053082F	
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Pedro Linares Llamas		Vicerrector de Investigación e Internacionalización	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		07234502J	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23		28015	Madrid
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
rector@upcomillas.es		Madrid	915406128
			FAX
			915413596

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 29 de septiembre de 2017
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctor	Programa de Doctorado en Migraciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo por la Universidad Pontificia Comillas	No		Ver anexos. Apartado 1.
ISCED 1		ISCED 2		
Ciencias sociales y del comportamiento				
AGENCIA EVALUADORA		UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación		Universidad Pontificia Comillas		

1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO
<p>Las migraciones internacionales, que desde mediados del Siglo XX empezaron a presentarse en los países europeos más avanzados como un fenómeno social de primera magnitud aunque interno, se ven hoy -en los comienzos del XXI- como un factor de cambio mundial de alcances difícilmente previsibles. Se alteran la espacialidad de las culturas, los criterios de ciudadanía, las dinámicas de la economía del trabajo, las formas de participación política. La humanidad adquiere nueva conciencia de su unidad y su diversidad.</p> <p>Por su parte, la conexión entre las migraciones y el desarrollo es también un tema de larga tradición en las ciencias sociales y en algunas políticas internacionales, pero no así la manera en que esa vinculación puede servir de base potencial para llevar a cabo nuevas alternativas en el marco tanto de la cooperación como de las políticas migratorias. Este binomio, que inicialmente opera sobre las redes transnacionales que se establecen vía migración, ha ido captando la atención de políticos, técnicos de las administraciones, de organizaciones no gubernamentales y de asociaciones de inmigrantes.</p> <p>La presencia de las migraciones y la cooperación al desarrollo en la agenda política internacional se materializa en la creciente actividad desempeñada por organismos supranacionales como la Organización Internacional para las Migraciones y la Organización de Naciones Unidas, con sus Organismos y agencias especializados (la UNESCO, la OIT, el OMS, el BID, el BM, FMI, el ACNUR, o Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, entre otros). Todos ellos analizan e intervienen en la cuestión migratoria desde diferentes ámbitos y enfoques, ya sean la investigación y el análisis, el lobby, el diseño de políticas públicas o la intervención sobre el terreno. Información concreta acerca de la actividad de estos organismos en materia de inmigración puede verse en sus diferentes páginas web.</p> <p>Paralelamente, en el ámbito académico, en especial desde las disciplinas relacionadas con las ciencias sociales, las migraciones se han convertido en campo propio de estudio de carácter interdisciplinar, de lo cual son muestra la multitud de centros de estudio específicos que han ido surgiendo en las universidades de los distintos países del ámbito tanto en Europa como en Norteamérica (información concreta sobre centros de investigación en ambas áreas geográficas puede verse en el directorio confeccionado por la Universidad de Berkeley http://www.irle.berkeley.edu/immigration/researchers/academic.html); el sin número de congresos que se organizan -de ámbito nacional e internacional- en torno al tema y el crecimiento exponencial que ha habido en los últimos 10 años de las investigaciones y publicaciones relacionadas con éste (muchas de ellas promovidas por los organismos internacionales mencionados en el párrafo anterior; información concreta puede verse en las páginas web de estos organismos; como ejemplo concreto aportamos las siguientes direcciones: http://www.iom.int/cms/en/sites/iom/home.html y http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/0,,contentMDK:21924020~pagePK:5105988~piPK:360975~theSitePK:214971,00.html).</p> <p>Con respecto a la cuestión docente, los estudios de postgrado y de doctorado en la materia que se han generado para responder a esta demanda social han crecido de manera considerable, especialmente en la primera década del siglo XXI: En España, según el estudio realizado por el Observatorio de la Inmigración de Tenerife, se ofrecieron en 2011-2012 más de 100 cursos de formación superior en mayor o menor medida relacionados con la cuestión de las Migraciones (http://www.redmigraciones.org/resources/listado+oferta+formaci%C3%B3n+en+migraciones.pdf). En el ámbito europeo, según el estudio de benchmarking confeccionado por la red IMISCOE, existen al menos 14 másters y 5 programas de doctorado monográficos en estudios migratorios (http://www.imiscoe.org/).</p> <p>En definitiva, se ha generado un nicho en el mercado laboral para jóvenes profesionales, con un título de doctor en el ámbito de la investigación y los estudios migratorios, tanto en universidades e institutos de investigación como en organismos internacionales, donde en el perfil de las "vacantes" convocadas se prioriza una formación previa en grado de maestría o doctorado.</p> <p>El Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, con pronto 20 años de experiencia en la investigación en estos campos, ofrece este programa de doctorado como una contribución a pensar e investigar dichos fenómenos "sine ira et studio", examinándolos en la perspectiva de las grandes cuestiones de su génesis histórica y de la filosofía</p>

política con que podemos abordarlos, teniendo además en cuenta sus posibilidades de regulación jurídica y sus condicionamientos sociales, culturales y económicos. Porque sólo mirándolos a esa luz puede evitarse el caer en los voluntarismos, las idealizaciones y los oportunismos que impiden comprenderlos en su realidad objetiva.

La tradición docente del instituto en titulaciones de postgrado se remonta a 1996, con la impartición del título propio Máster y Especialista en Cooperación al Desarrollo Sostenible y Ayuda Humanitaria (adaptado al EEE en 2008); en 1998 se lanza la primera promoción del propio de máster en Migraciones internacionales on-line (adaptado al EEE desde 2008).

En este contexto, en el curso 2002-2003 comienza a impartirse el “programa interdisciplinar de doctorado en migraciones internacionales contemporáneas” (Real Decreto 1998). A partir del curso 2008-2009 el programa pasa a denominarse “Programa de Doctorado del Postgrado Oficial en Migraciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo” de acuerdo al RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

El Programa de Doctorado en Migraciones Internacionales y en Cooperación al Desarrollo está dirigido a la formación avanzada de investigadores desde un enfoque multidisciplinar que favorece el análisis de las migraciones y la cooperación al desarrollo en toda su complejidad. Permite asimismo la especialización en uno u otro de los campos de estudio que conforman su contenido y/o en la interrelación entre ambos.

ESTUDIANTES CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO Y A TIEMPO PARCIAL

El presente programa de doctorado está concebido para ser realizado a tiempo completo. No obstante, atendiendo a las circunstancias individuales de los candidatos, podrá cubrirse hasta un 30% de las plazas con estudiantes a tiempo parcial.

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
033	Universidad Pontificia Comillas

1.3. Universidad Pontificia Comillas

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28053423	Escuela Internacional de Doctorado Comillas

1.3.2. Escuela Internacional de Doctorado Comillas

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
12	12	
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.upcomillas.es/verifica/NormasDoctComillas.pdf		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO			
CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT
2	Université de Poitiers	Acuerdo Marco de Cooperación Internacional en Programas de Doctorado sobre Migraciones	Público

1	University of Sussex	Acuerdo Marco de Cooperación Internacional en Programas de Doctorado sobre Migraciones	Público
CONVENIOS DE COLABORACIÓN			
Ver anexos. Apartado 2			
OTRAS COLABORACIONES			

2. COMPETENCIAS

2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES

CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.

CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.

CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.

CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.

OTRAS COMPETENCIAS

1 - No existen otras competencias

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Los estudiantes interesados en conocer la oferta formativa de la Universidad Pontificia Comillas pueden recabar la información necesaria a través de diversas vías:

Accediendo a la página web de la Universidad: www.upcomillas.es en la que encontrarán información general sobre la Universidad Pontificia Comillas, sus centros, titulaciones, sedes y sus diversos servicios. En ella los estudiantes interesados pueden acceder al plan de estudios, con información sobre su estructura general, las características específicas de su desarrollo y sus elementos diferenciales.

Poniéndose en contacto con la Oficina de Información y Acogida de la Universidad Pontificia Comillas, en la que personal especializado ofrece información detallada sobre la oferta formativa en general, explicando personalmente los diferentes folletos informativos. Proporciona también información sobre opciones de alojamiento para los estudiantes que lo necesiten, posibilidades de becas y ayudas al estudio y otras informaciones de orientación general.

Asistiendo a las Jornadas de Puertas Abiertas que se celebra anualmente, en la que pueden conocer los campus y recorrer sus instalaciones. Reciben información general sobre la Universidad e información más específica sobre posgrados, pudiendo conversar tanto con profesores como con otros estudiantes.

Solicitando información personalmente o por vía telefónica en la Escuela de Doctorado, donde recibirán información detallada de las características del título.

Mediante entrevista con la persona responsable del programa para proporcionar información específica a los interesados sobre la actividad profesional y cualquier aspecto del currículum formativo. Una vez realizado el acceso, los estudiantes reciben información previa a la matrícula sobre cuestiones académicas a través de tutorías.

Perfil de ingreso

Con carácter específico, el Programa de Doctorado del IEM está dirigido a titulados universitarios que deseen investigar en el área de las migraciones internacionales contemporáneas y la cooperación internacional al desarrollo.

Las principales líneas de investigación del Programa son las siguientes:

- Migraciones, desarrollo y cooperación al desarrollo
- Migraciones, integración y cohesión social
- Derecho de inmigración y asilo y derecho internacional de los derechos humanos:

Los perfiles y condiciones de ingreso en el programa son los siguientes:

Perfil 1 (perfil recomendado)	
Títulos:	<ul style="list-style-type: none"> • Máster universitario en Migraciones, Cooperación Internacional o áreas de conocimiento afines a las líneas de investigación del programa: • Migraciones, desarrollo y cooperación al desarrollo • Migraciones, integración y cohesión social • Derecho de inmigración y asilo y derecho internacional de los derechos humanos:
Condición	Formación en metodología de la investigación.
Complementos de formación	No se requieren.
Perfil 2 (Perfil general)	
Títulos:	<ul style="list-style-type: none"> • Máster oficial del EEES • Título extranjero no homologado, equivalente al título oficial español de Máster universitario, que faculte en el país de expedición del título para acceder al doctorado
Complementos de formación	<p>Los complementos de formación se concretarán para cada caso teniendo en cuenta la formación anterior recibida por el doctorando. El máximo número de ECTS en complementos de formación será de 22, desglosados de la siguiente manera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hasta 10 ECTS en cursos sobre metodología de investigación • Hasta 12 ECTS en cursos en materia de migraciones internacionales y cooperación al desarrollo

3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Requisitos de acceso

Con carácter general, para acceder al programa de doctorado se deberán cumplir los requisitos que se establecen en el artículo 6 del RD 99/2011:

- Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario.
- Asimismo podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:
- Estar en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso a Máster de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los que, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster.
- Estar en posesión de un título oficial español de Graduado o Graduada, cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 créditos ECTS. Dichos titulados deberán cursar con carácter obligatorio los complementos de formación a que se refiere el artículo 7.2 de esta norma, salvo que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación, equivalentes en valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de Máster.
- Los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.
- Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario y que faculte en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de Doctorado.
- Estar en posesión de otro título español de Doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.

Criterios de admisión

La información que se adjunta es independiente de la dedicación del doctorando (a tiempo completo o a tiempo parcial). La selección del programa de doctorado se llevará a cabo por la comisión académica del mismo.

Documentación:

- Impreso de solicitud, fotocopia del D.N.I. o Pasaporte y dos fotografías tamaño carnet.
- Información académica
- Original o fotocopia compulsada del título. En caso de ser un título extranjero debe presentarse legalizado.
- Original o fotocopia compulsada del expediente académico completo, con número de créditos y de horas realizadas.
- Aquellos documentos que no estén expedidos en castellano deberán acompañarse de traducción oficial a dicho idioma realizada por traductor jurado debidamente autorizado o inscrito en España.
- Información complementaria:
- Certificado de conocimiento de idiomas.
- Currículum vitae.
- Escrito personal indicando las razones por las que desean cursar los estudios de doctorado y su disponibilidad de tiempo para cursar estos estudios.
- Dos cartas de recomendación de profesores de universidad que hayan conocido al solicitante.

Procedimiento:

- Rellenar el impreso de solicitud en la web de la Universidad, portal de admisiones.
- Entregar el impreso de solicitud y el resto de la documentación, personalmente o por correo certificado, en el Servicio de Gestión Académica y Títulos de la Universidad, C/ Alberto Aguilera 23 - 28015 Madrid.
- El solicitante será convocado a una entrevista personal con la comisión académica del programa
- La resolución sobre la admisión al programa de doctorado corresponde al Rector a propuesta de la comisión académica.
- En el caso de candidatos con título extranjero no homologado, la comisión académica informará a la comisión general de doctorado quien, previa comprobación de que el título extranjero presentado por el interesado corresponde al nivel requerido, resolverá con carácter previo sobre la posibilidad de acceso.

Ponderación de las solicitudes

- Los criterios adoptados para valorar las solicitudes y su ponderación serán aplicables con carácter general a todos los perfiles de ingreso. La ponderación de dichos criterios es la siguiente:
- Expediente académico (hasta 40%)
- Formación de nivel de máster en alguna de las áreas de conocimiento afines a alguna de las líneas de investigación del programa. (hasta 30%)
- Nivel de inglés B2. (hasta 15%)
- Cartas de referencia, entrevista personal y escrito de motivación (hasta 15%)

Admisión de alumnado con discapacidad

Cuando el estudiante interesado en acceder a la Universidad Pontificia Comillas presenta algún tipo de discapacidad física, puede disponer de información y apoyo personalizado acudiendo a la Unidad de Trabajo Social. Este servicio de la Universidad desarrolla, entre otros, un Programa de Atención a alumnos con discapacidad al frente del cual se encuentra una trabajadora social. La información sobre este programa es accesible en la página www.upcomillas.es/servicios/Discapacidad/ en la que puede conocer los recursos y ayudas técnicas y sociales para ayudarle en su integración en la Universidad en relación con sus necesidades específicas. Allí está disponible el documento *¿Solicitud de adaptación de la prueba de acceso?* en el que puede explicitar sus necesidades en el proceso de admisión. Una vez admitido, el alumno con discapacidad recibirá atención personalizada por la acción coordinada del Vicerrectorado de Ordenación Académica, la dirección del Máster, el tutor y la Unidad de Trabajo Social, que realizan un seguimiento de su integración en la Universidad, evaluando cada caso y realizando si es preciso las adaptaciones curriculares correspondientes, (conforme art. 7 Real Decreto 99/2011, de 28 de enero).

La Universidad Pontificia Comillas dispone de una Guía de Apoyo al Profesorado con información relevante a tener en cuenta para la atención a alumnos con Memoria para la solicitud de verificación discapacidad. También, y con el objetivo de mejorar la atención a estos alumnos, se convocará anualmente un curso de formación sobre *¿La atención de alumnos con Necesidades Especiales en la Universidad?*, dentro de su programa formativo dirigido a los profesores de la propia universidad.

3.3 ESTUDIANTES

El Título está vinculado a uno o varios títulos previos

Títulos previos:

UNIVERSIDAD	TÍTULO
Universidad Pontificia Comillas	Programa Oficial de Doctorado en Migraciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo

Últimos Cursos:

CURSO	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
Año 1	12	6
Año 2	5	2
Año 3	14	8
Año 4	20	13
Año 5	10	6

No existen datos

3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

Los complementos de formación del programa de doctorado son los siguientes:

1. Curso s sobre metodología de investigación:

- *Técnicas de Análisis de datos,*
- Fundamentos de análisis de dato.
- Técnicas avanzadas.

2. Curso teórico de carácter avanzado en materia de migraciones internacionales y cooperación al desarrollo. 3 EC-TS.

Cursos en materia de migraciones internacionales y cooperación al desarrollo. En el momento actual la oferta formativa permite el seguimiento de los siguientes cursos.

- Migraciones internacionales contemporáneas: teorías, datos, sistemas, tendencias. 3 ECTS. (on line)
- Los derechos sociales de los extranjeros 2,5 ECTS. (on line)
- Aproximación interdisciplinar al análisis de las migraciones 3 ECTS. (on line)
- Migraciones Internacionales y desarrollo 3 ECTS (presencial)

El contenido de estos cursos podrá cambiar en el tiempo en función de la oferta formativa vigente en materia de migraciones y cooperación al desarrollo.

A continuación se detallan las guías docentes de cada uno de los complementos de formación previstos:

Datos de la asignatura	
Nombre	Migraciones internacionales contemporáneas: teorías, datos, sistemas, tendencias
Código	C 1
Titulación	Máster Universitario en Migraciones Internacionales Contemporáneas
Curso	2012-2013
Período en activo	octubre-enero
Créditos ECTS	3
Carácter	Obligatorio
Universidad	Universidad Pontificia Comillas
Autor	Mercedes Fernández
Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Mercedes Fernández
Centro de trabajo	Universidad Pontificia Comillas, IUEM

e-mail	mercedes@upcomillas.es , mercedes@doi.icaei.upcomillas.es
DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA	
Contextualización de la asignatura	
Breve descripción del contenido	
<p>La previsión de las fluctuaciones de los flujos migratorios en cuanto a volumen y cualificación se ha vuelto necesaria para los países de destino, en orden a gestionar convenientemente los recursos económicos y humanos que hoy día son imprescindibles para una recepción no traumática de los inmigrantes. Según las teorías tradicionales, las migraciones se explican por las expectativas de obtener en los países de destino mejores salarios que en los de origen. Pero hoy día se reconoce la necesidad de tener en cuenta otros factores tales como la no migración a pesar de existir tales expectativas, la diferenciación de las migraciones en sistemas migratorios geográficamente distintos, la función de las desigualdades políticas y culturales en la movilización de los flujos, la función de las redes de información y captación de inmigrantes, la autorregulación de los flujos mediante procesos de feedback generados por las migraciones mismas. Así es necesario, en primer lugar, abordar las causas que explican por qué se producen movimientos migratorios fortísimos que afectan transversalmente tanto a los países de acogida o recepción como los de origen y tránsito. Corresponde también estudiar la evolución de los flujos migratorios actuales y las tendencias previsibles en un futuro no lejano tanto en el ámbito mundial como regional, en particular en Europa y España. Por fin, conviene analizar sus consecuencias en los distintos campos, internacional y nacional, y cómo están modelando las relaciones entre las distintas sociedades e intrasocietariamente, en este caso en particular en España.</p>	
Competencias	
Competencias Generales	
<p>CG 1. Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CG 2. Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CG 3. Tener la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CG 4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CG 5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios a lo largo de la vida en la actualidad y en años posteriores con un alto grado de autonomía. CG 6. Tener la capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones que impone una sociedad cambiante. CG 7. Disponer de la capacidad para tomar decisiones de una forma autónoma. CG 8. Desarrollar el razonamiento crítico. CG 9. Tener la capacidad de organización y planificación. CG 10. Expresarse de forma oral y escrita correctamente. CG 11. Adquirir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas. CG 12. Disponer de habilidades para las relaciones interpersonales. CG 13. Comprender y valorar la perspectiva de otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad cultural y humana, apreciando su valor y amplitud, siendo capaces de gestionar esa diversidad cultural en los diversos ámbitos profesionales. CG 14. Desarrollar conocimientos referentes a las tecnologías de la información y comunicación, y al conocimiento de idiomas. CG 15. Desarrollar la creatividad como forma de identificación, prevención y resolución de problemas y conflictos sociales. CG 16. Disponer de iniciativa y espíritu emprendedor como forma de aportar soluciones innovadoras a las diferentes problemáticas sociales del entorno. CG 17. Tener capacidad de liderazgo no sólo como gestor de equipos profesionales sino en la formación de líderes comunitarios. CG 18. Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad. CG 19. Trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar.</p>	
Competencias Específicas	
<p>CE3. Analizar y sistematizar el conocimiento de las teorías, modelos y políticas de la integración de los inmigrantes para actualizar y mejorar las estrategias de intervención profesional. CE5. Capacidad para utilizar con habilidad las técnicas de información y comunicación, tratamiento de textos, base de datos, recursos on-line, etc.</p>	
Actividades formativas en créditos ECTS	
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo del documento de estudio (55 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). • Ejercicio de aprendizaje (30 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). • Tutoría (10 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). • Evaluación (5 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). 	
BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS	
Contenidos ¿ Bloques Temáticos	
Tema 1: EL PROCESO MIGRATORIO	
<p>1. Introducción. 2. El Proceso Migratorio. 3. Algunas Puntualizaciones del Lenguaje 3.1. Términos usados para clasificar diferentes tipos de desplazamientos 3.2. Términos utilizados para discutir categorías de personas involucradas en la migración Algunas Pinceladas Históricas 4.1. Las migraciones en la antigüedad 4.2. La época moderna 4.3. De las migraciones Norte-Sur a las migraciones Sur-Norte 4.4. Las migraciones Sur-Norte de la sociedad postindustrial. Conclusión</p>	
Tema 2: LAS TEORÍAS DE LAS MIGRACIONES	
<p>UNA CLASIFICACIÓN DE LAS TEORÍAS DE LAS MIGRACIONES LOS ANTECEDENTES: LAS LEYES DE RAVENSTEIN Y LOS FACTORES PUSH-PULL 2.1. Las leyes de Ravenstein 2.2. Los factores push-pull EL ÁMBITO MICRO 3.1. La teoría clásica 3.2. La teoría neoclásica 3.3. La nueva economía de las migraciones EL ÁMBITO MACRO 4.1. La teoría neoclásica macro 4.2. Teorías de la dependencia y del sistema mundial 4.3. El mercado de trabajo segmentado EL ÁMBITO MESO 5.1. Teoría de las redes de inmigración 5.2. Otras teorías referidas a la estructuración de los flujos migratorios: la teoría institucional, teoría de la acumulación causal y teoría los sistemas migratorios ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE ESTAS TEORÍAS</p>	
Tema 3: DATOS Y TENDENCIAS	
<p>INTRODUCCIÓN 1. DATOS¿ 1.1. Cifras totales de migrantes 1.2. Los factores push; evolución de los flujos y stocks de migrantes por grandes áreas geográficas 1.3. Los factores pull: los lugares donde se concentran los migrantes 2. ¿Y TENDENCIAS 2.1. La creación de capacidad y la gestión de la migración 2.2. Migraciones y crisis económica</p>	

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología No presencial: Actividades

Los módulos de aprendizaje son las unidades de estudio a través de los cuales se estructura el modelo de formación on line y que comprenden los materiales elaborados y actualizados por el profesor. Además de los materiales didácticos, se incluye bibliografía, glosario, etc. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio integral de cada uno de los módulos, proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar los ejercicios de evaluación de forma autónoma así como otro tipo de trabajos teóricos y prácticos elaborados por el docente. Los ejercicios de aprendizaje, incluyen las actividades de estudio y comprensión de los módulos de aprendizaje así como la consulta de otras fuentes, artículos, lecturas complementarias, etc. Estos ejercicios de ampliación y evaluación constituyen el conjunto de pruebas escritas, proyectos, trabajos, mapas conceptuales, etc. que consolidan los conocimientos adquiridos y son utilizados como herramienta de evaluación tanto por los propios alumnos para evaluar sus rendimientos en la materia, y/o por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje. El trabajo autónomo del estudiante incluye las actividades de estudio y comprensión de los módulos de aprendizaje así como la consulta de otras fuentes, artículos, lecturas complementarias, etc. Comprende, además, la elaboración y corrección de los trabajos teóricos y prácticos que serán enviados al profesor.

Competencias

Los módulos de aprendizaje complementan principalmente la adquisición de competencias cognitivas, estimulando el razonamiento crítico de los contenidos teóricos y prácticos. Los ejercicios de aprendizaje, ampliación y evaluación fomentan el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos, y potencian las capacidades y habilidades del alumno para desarrollar las cuestiones planteadas en la evaluación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo gestionando información proveniente de diferentes fuentes-, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas, y a tomar decisiones entre alternativas posibles. El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de todas las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas, y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y comunicación. Finalmente las actividades de tutoría acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

Metodología Presencial: Actividades

Las clases magistrales tienen lugar durante los Encuentros Presenciales. En ellas, el profesor encargado del módulo realiza una exposición de los contenidos teóricos y prácticos de su unidad de estudio. Dicha presentación incluye también la orientación de fuentes de información y claves de lectura. Con el fin de que todos los estudiantes sigan las clases magistrales impartidas durante los Encuentros presenciales, estas sesiones se emiten en directo a través de la plataforma docente del curso, donde son posteriormente publicadas, para que puedan ser consultadas por los alumnos. Asistencia a Jornadas, Seminarios o actividades organizadas por los profesores responsables de los módulos. El objetivo es contrastar los contenidos teórico-prácticos expuestos en los módulos con los temas emergentes y estimular el proceso de razonamiento de los estudiantes así como reforzar su interés en la materia.

Competencias

Las clases magistrales de los Encuentros presenciales están orientadas a fortalecer el análisis, el razonamiento crítico y la integración de los contenidos teóricos con sus implicaciones prácticas. Promueven asimismo la capacidad de formular preguntas bien organizadas y estructuradas, facilitando que el alumno participe en un debate de nivel académico. La asistencia a jornadas, seminarios u otras actividades se orientan también a facilitar la interacción y el intercambio entre el profesorado, el equipo directivo del curso y el alumnado, propuesta que resulta fundamental en un curso online.

Sistema de Evaluación y Calificación

La evaluación es el conjunto de pruebas escritas, prácticas, proyectos, trabajos, utilizados en la evaluación del progreso del estudiante. Pueden ser empleadas por los propios estudiantes para evaluar sus rendimientos en la materia, y/o por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje. A lo largo del desarrollo de la asignatura el estudiante tendrá que realizar de forma individual y presentar por escrito los trabajos específicos de corte teórico y práctico. Con el objetivo de que profesor y estudiante puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir las calificaciones obtenidas por el estudiante en estos trabajos, como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en la plataforma educativa, así como en la presentación de las actividades optativas también tendrá un peso ponderado en la evaluación global de la asignatura. De forma específica, para cada módulo, se realizarán una o varios ejercicios de carácter objetivo que consistirán, primero, en la elaboración de un comentario personal a partir de un caso concreto o un texto sobre la materia y segundo, en la elaboración de una prueba o caso práctico sobre la materia básica y obligatoria del módulo. Los criterios que se seguirán en la evaluación serán: Responde a los contenidos teóricos con precisión. Relaciona los distintos conceptos estudiados en el módulo de forma adecuada. Sabe ejemplificar los conceptos teóricos con los casos prácticos trabajados durante el curso. Sabe aplicar los conceptos teóricos aprendidos en la elaboración de una síntesis personal en torno a las cuestiones, casos históricos y realidades sociales planteadas en las pruebas de evaluación del módulo. Los aspectos formales de la exposición escrita serán tenidos en cuenta. Así expresarse con corrección será un criterio de evaluación. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia.

BIBLIOGRAFÍA: ABAD MÁRQUEZ, L.V. (2002): ¿Trabajadores inmigrantes en las economías avanzadas. La paradoja de la demanda adicional en mercados con exceso de oferta?, en GARCÍA CASTAÑO, J. y MURIEL, C., (eds) La inmigración en España: contextos y alternativas, Ponencias del III Congreso de la inmigración extranjera en España, Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales, pp. 459-468. APARICIO, R. y TORNOS, A. (2005). Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. ARANGO, J. (1985): "Las «Leyes de las Migraciones»" de E.G. Ravenstein, cien años después". Revista Española de Investigaciones Sociológicas. nº 32 (7#269). <http://rimd.reduaz.mx/revista/rev1/JoaquinArango.pdf> ARANGO, J. (2000) ¿Explaining Migration: A Critical View?, International Social Science Journal, Vol. 52, N. 165, pp 283-296 ARANGO, J. (2003): ¿La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra?, Migración y Desarrollo, nº 1. <http://rimd.reduaz.mx/revista/rev1/JoaquinArango.pdf> BLANCO, C. (2000): Las migraciones contemporáneas, Madrid, Alianza. BORJAS, G. (1989): ¿Economic Theory and International Migration?, International Migration Review, nº 23, pp. 457-485. BORJAS, G. (1993): "The Intergenerational Mobility of Immigrants," Journal of Labor Economics, Vol. 11, nº 1, pp 113-35. CASTLES, S.; KOSACK, G. (1973): Immigrant workers and class structure in Western Europe. London, Oxford University Press. CASTLES, S. (1989): *Migrant Workers and the Transformation of Western Societies*. Ithaca: Cornell University. DAVIS, K. (1974): ¿The migrations of human populations?, Scientific American, September, pp. 93-105. FAIST, T. (2000). The Volume and Dynamics of International Migration and Transnational Social Spaces. Oxford, Clarendon Press. GUARNIZO, L.E. (2003): ¿The economics of transnational living?, International Migration Review. Vol. 37, No. 3 (Fall): 666-699. HAAS, H. de (2010) ¿The Internal Dynamics of Migration Processes: A Theoretical Inquiry?, Hein de Haas (2010) This is a pre-print version of an article published in the Journal of Ethnic and Migration Studies 36 (1587 - 1617) HATTON, T., y WILLIAMSON, J. (1998) The Age of Mass Migration: Causes and Impact. New York, Oxford University Press. HAMMAR, B. BROCHMANN, G., TAMAS, K. y FAIST, T. (eds.) (1997): International migration, immobility and development. Multidisciplinary perspectives. Oxford, Berg. HARRIS, J. y TODARO, M. (1970). "Migration, Unemployment and Development: A Two-Sector Analysis". The American Economic Review 60: 126-142. KRITZ, M. y ZLOTNIK, H. (1992). ¿Global Interactions: Migration Systems, Processes, and Policies?, En Kritz, M., Lim, L. y Zlotnik, H. (eds) International Migration Systems A Global Approach. Oxford, Clarendon Press. LEWIS, W. ARTHUR (1954). ¿Economic Development with Unlimited Supplies of Labor?, Manchester School of Economic and

Social Studies, Vol. 22, pp. 139-91. MASSEY, D. (1990): ¿Social structure, household strategies, and the cumulative causation of migration?. Population Index, 56 (3-26). MASSEY, D. et al. (1993): ¿Theories in International Migration: a review and appraisal?. Population and Development Review, Sep:19, 3 (431-466). MASSEY, D. (2003): ¿Patterns of International Migration in the 21st Century? Paper prepared for Conference on African Migration in Comparative Perspective, Johannesburg, South Africa. <http://pum.princeton.edu/pumconference/papers/1-Massey.pdf> MASSEY, D. S.; ARANGO, J.; HUGO, G.; KOUAOUICI, A.; et al. (1998): Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium. Oxford, Clarendon Press. MARTINEZ VEIGA, U. (1997): La integración social de los inmigrantes extranjeros en España, Trotta. PIORE, M.I.J.; DOERINGER, P. (1971). Internal Labor Markets and Manpower Adjustment. New York: D.C. Heath and Company. PIORE, M.J. (1979): Birds of passage: migrant labour in industrial societies. Cambridge, Cambridge University Press. PORTES, A. y BACH, R.L. (1985): Latin Journey. Cuban and Mexican immigrants in the United States. Berkeley, University of California Press. PORTES, A. y BÖRÖCZ, J. (1989): "Contemporary immigration: theoretical perspectives on its determinants and modes of incorporation". International Migration Review, Vol. XXIII, n.3 (606#630). PORTES, A. y BÖRÖCZ, J. (1992): ¿Inmigración contemporánea: Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modo de acceso?. Alfoz, 1992, N° 91/92, pp. 20-34. PORTES, A. y WALTON, J. (1981): Labor, Class and the International System. Cambridge: Cambridge University Press. RAMÍREZ, F. y RAMÍREZ, J. P. (2005): La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria (segunda edición actualizada). Centro de Investigaciones CIUDAD, Quito, Ecuador. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/ecuador/ciudad/ramirez.pdf> RAVENSTEIN, E. G. (1885): ¿The Laws of Migration?. Journal of the Statistical Society of London, Vol. 48, pp. 167-235. RAVENSTEIN, E. (1889): ¿The Laws of Migration: Second Paper?. Journal of the Royal Statistical Society, Vol. 52, pp. 241-305 SASSEN, S. (1988): The Mobility of Labor and Capital: A Study in International Investment and Labor Flow. Cambridge: Cambridge University Press. SASSEN, S. (1991): The Global City, Saska Sassen. 1991. Princeton University Press, York, Free Press. STARK, O. (1991): The Migration of Labor. Cambridge: Basil Blackwell. STARK, O., BLOOM, D. (1985): ¿The New Economics of Labor Migration?. The American Economic Review Vol. 75 N° 2, pp 173 - 78. STARK, O. y TAYLOR, J. E. (1989). ¿Relative deprivation and international migration?. Demography, Vol. 26, pp 1-14. TODARO, M. (1969): ¿A Model of Labour Migration and Urban Unemployment in Less Developed Countries?. American Economic Review, Vol. 59, 1, (138-148). TODARO, M. (1976): International Migration in Development Countries. Chicago, Chicago University Press. TODARO, M. (1989): Economic Development in the Third World, Longman WALLERSTEIN, I. (1974): The Modern World System; capitalism, agriculture and the origins of the European World Economy in the sixteenth century. New York, Academic Press. ZLOTNIK, H. (1992): ¿Empirical identification of international migration systems?. KRITZ, LIM y ZLOTNIK (Eds): International Migration Systems. Oxford, Clarendon Press. Organismos y bases de datos internacionales NACIONES UNIDAS (NNUU): Trends in Total Migration Stock. <http://esa.un.org/migration/index.asp?panel=4> ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS MIGRACIONES (OIM): World Migration http://publications.iom.int/bookstore/index.php?main_page=index&language=es ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE): International Migration Outlook http://www.oecd.org/topic/0,3699,en_2649_37415_1_1_1_1_37415,00.html

Datos de la asignatura

Nombre	Migraciones Internacionales Contemporáneas: Aproximación interdisciplinar al análisis de las migraciones
Código	C 2
Titulación	Máster Universitario en Migraciones Internacionales Contemporáneas
Curso	2012-2013
Período en activo	octubre-enero
Créditos ECTS	3
Carácter	Obligatorio
Universidad	Universidad Pontificia Comillas
Autor	Ana Mª López Sala

Datos del profesorado

Profesor	
Nombre	Ana Mª López Sala
Centro de trabajo	CSIC
e-mail	alsala030@yahoo.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Breve descripción del contenido

El objetivo de este módulo es analizar las diferentes implicaciones que se generan al llevar a cabo el análisis de las migraciones desde una perspectiva u otra. Por ello, se lleva a cabo un repaso del fenómeno migratorio actual desde diferentes perspectivas monográficas: psicología, antropología, ética, filosofía política, derecho y economía. Se analizará, en última instancia, las similitudes, diferencias, solapamientos y lagunas que existen entre las distintas disciplinas y cómo las mismas inciden en la intervención social o jurídica.

Competencias

Competencias Generales

CG 1. Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CG 2. Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CG 3. Tener la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CG 4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CG 5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios a lo largo de la vida en la actuali-

dad y en años posteriores con un alto grado de autonomía. CG 6. Tener la capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones que impone una sociedad cambiante. CG 7. Disponer de la capacidad para tomar decisiones de una forma autónoma. CG 8. Desarrollar el razonamiento crítico. CG 9. Tener la capacidad de organización y planificación. CG 10. Expresarse de forma oral y escrita correctamente. CG 11. Adquirir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas. CG 12. Disponer de habilidades para las relaciones interpersonales. CG 13. Comprender y valorar la perspectiva de otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad cultural y humana, apreciando su valor y amplitud, siendo capaces de gestionar esa diversidad cultural en los diversos ámbitos profesionales. CG 14. Desarrollar conocimientos referentes a las tecnologías de la información y comunicación, y al conocimiento de idiomas. CG 15. Desarrollar la creatividad como forma de identificación, prevención y resolución de problemas y conflictos sociales. CG 16. Disponer de iniciativa y espíritu emprendedor como forma de aportar soluciones innovadoras a las diferentes problemáticas sociales de entorno. CG 17. Tener capacidad de liderazgo no sólo como gestor de equipos profesionales sino en la formación de líderes comunitarios. CG 18. Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad. CG 19. Trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar.

Competencias Específicas

CE1. Conocer los fundamentos de la conducta humana, las diferentes etapas del ciclo vital así como la interacción entre los factores biológicos, psicológicos, socio-estructurales y culturales en análisis del fenómeno migratorio.

Actividades formativas en créditos ECTS

Trabajo del documento de estudio (55 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). Ejercicio de aprendizaje (30 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). Tutoría (10 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). Evaluación (5 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante).

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos ¿ Bloques Temáticos

Tema 1: LA COMPLEJIDAD DE LOS ESTUDIOS MIGRATORIOS: IDONEIDAD Y AMPLITUD DE ENFOQUES. LA APROXIMACIÓN MULTIDISCIPLINAR AL ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES.

1.1. Introducción. 1.2. La complejidad de los estudios migratorios. 1.3. Teorías y procesos migratorios. Aportaciones de las distintas disciplinas.

Tema 2: EL ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LOS PROCESOS MIGRATORIOS Y LAS ¿PROMESAS DE INTERDISCIPLINARIDAD¿,

2.1. Introducción. 2.2. Fragmentación teórica y desafíos de la interdisciplinaridad. 2.3. El problema de la interdisciplinaridad ¿Promesas de interdisciplinaridad¿. 2.4. Líneas y esferas de investigación y estudios multidisciplinares 2.5. Líneas de investigación consolidadas y líneas emergentes: las potencialidades de la multidisciplinaridad.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología No presencial: Actividades

Los módulos de aprendizaje son las unidades de estudio a través de los cuales se estructura el modelo de formación on line y que comprenden los materiales elaborados y actualizados por el profesor. Además de los materiales didácticos, se incluye bibliografía, glosario, etc. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio integral de cada uno de los módulos, proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar los ejercicios de evaluación de forma autónoma así como otro tipo de trabajos teóricos y prácticos elaborados por el docente. Los ejercicios de aprendizaje, incluyen las actividades de estudio y comprensión de los módulos de aprendizaje así como la consulta de otras fuentes, artículos, lecturas complementarias, etc.¿ Estos ejercicios de ampliación y evaluación constituyen el conjunto de pruebas escritas, proyectos, trabajos, mapas conceptuales, etc. que consolidan los conocimientos adquiridos y son utilizados como herramienta de evaluación tanto por los propios alumnos para evaluar sus rendimientos en la materia, y/o por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje. El trabajo autónomo del estudiante incluye las actividades de estudio y comprensión de los módulos de aprendizaje así como la consulta de otras fuentes, artículos, lecturas complementarias, etc.¿ Comprende, además, la elaboración y corrección ¿si procede- de los trabajos teóricos y prácticos que serán enviados al profesor.

Competencias

Los módulos de aprendizaje complementan principalmente la adquisición de competencias cognitivas, estimulando el razonamiento crítico de los contenidos teóricos y prácticos. Los ejercicios de aprendizaje, ampliación y evaluación fomentan el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos, y potencian las capacidades y habilidades del alumno para desarrollar las cuestiones planteadas en la evaluación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo -gestionando información proveniente de diferentes fuentes-, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas, y a tomar decisiones entre alternativas posibles. El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de todas las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas, y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y comunicación. Finalmente las actividades de tutoría acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

Metodología Presencial: Actividades

Las clases magistrales tienen lugar durante los Encuentros Presenciales. En ellas, el profesor encargado del módulo realiza una exposición de los contenidos teóricos y prácticos de su unidad de estudio. Dicha presentación incluye también la orientación de fuentes de información y claves de lectura. Con el fin de que todos los estudiantes sigan las clases magistrales impartidas durante los Encuentros presenciales, estas sesiones se emiten en directo a través de la plataforma docente del curso, donde son posteriormente publicadas, para que puedan ser consultadas por los alumnos. Asistencia a Jornadas, Seminarios o actividades organizadas por los profesores responsables de los módulos. El objetivo es contrastar los contenidos teórico-prácticos expuestos en los módulos con los temas emergentes y estimular el proceso de razonamiento de los estudiantes así como reforzar su interés en la materia.

Competencias

Las clases magistrales de los Encuentros presenciales están orientadas a fortalecer el análisis, el razonamiento crítico y la integración de los contenidos teóricos con sus implicaciones prácticas. Promueven asimismo la capacidad de formular preguntas bien organizadas y estructuradas, facilitando que el alumno participe en un debate de nivel académico. La asistencia a jornadas, seminarios u otras actividades se orientan también a facilitar la interacción y el intercambio entre el profesorado, el equipo directivo del curso y el alumnado, propuesta que resulta fundamental en un curso on line.

Sistema de Evaluación y Calificación

La evaluación es el conjunto de pruebas escritas, prácticas, proyectos, trabajos, utilizados en la evaluación del progreso del estudiante. Pueden ser empleadas por los propios estudiantes para evaluar sus rendimientos en la materia, y/o por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje. A lo largo del desarrollo de la asignatura el estudiante tendrá que realizar de forma individual y presentar por escrito los trabajos específicos de corte teórico y práctico. Con el objetivo de que profesor y estudiante puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir las calificaciones obtenidas por el estudiante en estos trabajos, como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en la plataforma educativa, así como en la presentación de las actividades optativas también tendrá un peso ponderado en la evaluación global de la asignatura. De forma específica, para cada módulo, se realizarán una o varios ejercicios de carácter objetivo que consistirán, primero, en la elaboración de un comentario personal a partir de un caso concreto o un texto sobre la materia y segundo, en la elaboración de una prueba o caso práctico sobre la materia básica y obligatoria del módulo. Los criterios que se seguirán en la evaluación serán: Responde a los contenidos teóricos con precisión. Relaciona los distintos conceptos estudiados en el módulo de forma adecuada. Sabe ejemplificar los conceptos teóricos con los casos prácticos trabajados durante el curso. Sabe aplicar los conceptos teóricos aprendidos en la elaboración de una síntesis personal en torno a las cuestiones, casos históricos y realidades sociales planteadas en las pruebas de evaluación del módulo. Los aspectos formales de la exposición escrita serán tenidos en cuenta. Así expresarse con corrección será un criterio de evaluación. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia.

BIBLIOGRAFÍA

Arango, J (2000): ¿Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración?, en Revista Internacional de Ciencias Sociales, nº 165. UNESCO. Arango, J (2000): Explaining Immigration: a critical overview in International Social Science Journal, vol LII, nº 3. (Existe una versión también en castellano). Arango, J y Aja, E (eds.) (2006): Veinte años de inmigración en España. Perspectivas jurídica y sociológica. Fundación CIDOB. Barcelona. Arango, J y Aja, E (eds.) (2007): La inmigración en España 2006. Anuario de inmigración y políticas de inmigración. Fundación CIDOB. Barcelona. Balado, M (dir.) (2008): Inmigración, Estado y Derecho. Bosch, Barcelona. Blanco, C (2000): Las migraciones contemporáneas. Alianza. Madrid. Bommes, M y Morawska, E (2004): International Migration Research. Constructions, Omissions and the Promises of Interdisciplinarity. Ashgate. Aldershot. Bommes, M y Morawska, E (2005): International Migration Research. Constructions, Omissions and the Promises of Interdisciplinarity. Aldershot. Ashgate. Castles, S y Whitol de Wenden, C (2006): ¿Framing International Migration: From National Models to Transnational Critique?, en Vasta, E y Vuddamalay, V (2006): International Migration and the Social Sciences Confronting National Experiences in Australia, France and Germany. Palgrave, Londres. Cohen, R (edit) (1996): Theories of Migration. Cheltenham. Londres. Cornelius, Martin y Hollifield (1995). Controlling Immigration: A global perspective. Stanford University Press. Stanford. Faist, T (1997): ¿The Crucial Meso-Level?, en Hammar, T; Brochman, G; Faist, T y Tamas, K (eds.), International Migration, Immobility and Development. Multidisciplinary Perspectives. Berg, Londres. Freeman (2006): ¿Political Science and Comparative Immigration Politics?, en Bommes, M y Morawska, E (2004): International Migration Research. Constructions, Omissions and the Promises of Interdisciplinarity. Ashgate. Londres. Glick Schiller, N y Levitt, P (2004): ¿Conceptualizing Simultaneity: a transnational social field perspectiva on Society?, en Portes, A y DeWind (eds.). International Migration Review, vol -7, nº 3. Godenau, D (2005): La inmigración irregular interpretada desde una visión económica en Zapata, V y Godenau, D (coord), La inmigración irregular. Una aproximación interdisciplinar. Tenerife. Cabildo de Tenerife. Godenau, D y Zapata, V (2005): La inmigración irregular: aproximación multidisciplinar. Cabildo de Tenerife. Tenerife. Godenau, D y Zapata, V (coord.) (2005): La inmigración irregular. Aproximación multidisciplinar. Cabildo de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife. Hammar, T; Brochmann, G; Faist, T y Tamas, K (1997): International Migration, Immobility and Development: Multidisciplinary Perspectives. Berg. Londres. Hollifield, J y Bretell, C (2000): Migration Theory. Talking across disciplines. Londres: Routledge. Londres. Hollifield, J y Brettell, C (2000): Migration Theory. Talking across disciplines. Routledge. Nueva York López Sala, A (2005): Inmigrantes y Estados. La respuesta política ante la cuestión migratoria. Anthropos, Barcelona. Malmberg, G (1997): ¿Time and Space in International Migration?, en Hammar, T; Brochman, G; Faist, T y Tamas, K (eds.), en International Migration, Immobility and Development. Multidisciplinary Perspectives. Berg, Londres. Massey, D (1999): ¿International Migration at the Dawn of the Twenty-First Century: The role of the State?, en Population and Development Review, vol 25, nº 2. Massey, D; Arango, J; Hugo G; Kouaouci, A; Pellegrino, A y Taylor, J (1994): ¿An Evaluation of International Migration Theory?, en Population and Development Review, vol 20. Massey, D; Arango, J; Hugo G; Kouaouci, A; Pellegrino, A y Taylor, J (1998): Words in Motion. Understanding International Migration at the end of the Millennium. Oxford University Press. International Studies in Demography. Oxford. Meyers, E (2000): ¿Theories of International Immigration Policy: a comparative analysis?, en International Migration Review, vol 34, nº 4. Morawska, E y Joppke, C (2003): Toward assimilation and citizenship: immigrants in liberal nation-states. Palgrave, MacMillan. Londres. Morawska, E y Joppke, C (2004): Integrating Immigrants in Liberal Nation States: Policies and Practices en Toward assimilation and citizenship. Palgrave. Londres. Ostergaard-Nielsen, E (2003): International Migration and Sending Countries. Perceptions, Policies and Transnational Relations. MacMillan, Palgrave. Londres. Page Moch, L (2006): ¿Gender and Migration Research?, en Bommes, M y Morawska, E (2004): International Migration Research. Constructions, Omissions and the Promises of Interdisciplinarity. Ashgate. Londres. Portes y deWind (eds.) (2004): International Migration Review, vol 38, nº3. Monográfico Conceptual and Methodological Developments in the study of International Migration. Tilly (1978): ¿Migration in the Modern European History?, en McNeill, W y Adams, R.S (1978): Human Migration. Bloomington. Indiana University Press. Trovato, F (2001): Population and Society. Essential Readings. Oxford University Press. Oxford. Vasta, E y Vuddamalay, V (2006): International Migration and the Social Sciences Confronting National Experiences in Australia, France and Germany. Palgrave, Londres. Vertovec, S (2004): ¿Migrant Transnationalism and Modes of Transformation?, en Portes y deWind (eds.) (2004): International Migration Review, vol 38, nº3. Monográfico Conceptual and Methodological Developments in the study of International Migration. Zolberg, A (1989): ¿The Next Waves: Migration Theory for a Changing World?, en International Migration Review, vol 23, nº 3.

Datos de la asignatura

Nombre	DERECHO DE INMIGRACIÓN Y ASILO EN ESPAÑA: Los derechos sociales de los extranjeros.
Código	OJ3
Titulación	Máster Universitario en Migraciones Internacionales Contemporáneas
Curso	2012-2013
Período en activo	enero-marzo
Créditos ECTS	2,5
Carácter	Obligatorio
Universidad	Universidad Pontificia Comillas
Autor	Pablo Benlloch

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Pablo Benlloch
Centro de trabajo	Universidad Rey Juan Carlos
e-mail	pablo.benlloch@urjc.es
DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA	
Contextualización de la asignatura	
Breve descripción del contenido	
<p>Los derechos sociales que reconoce el marco de extranjería español se sustentan sobre el derecho al trabajo y la seguridad social, siempre que se encuentren de forma regular en España, deberán poder disfrutar en las mismas condiciones que los nacionales. En este ámbito, este módulo analiza la necesidad de ampliar los convenios internacionales tanto en materia de prestaciones de seguridad social como en relación al retorno de los derechos o prestaciones a las que han contribuido los extranjeros residentes en España. Así mismo, se abordarán las dificultades que para los extraños plantea el ejercicio de otros derechos de naturaleza social: la libertad de sindicación y huelga, el derecho de asistencia sanitaria, ayudas a la vivienda y a los servicios sociales.</p>	
Competencias	
Competencias Generales	
<p>CG 1. Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CG 2. Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CG 3. Tener la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CG 4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CG 5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios a lo largo de la vida en la actualidad y en años posteriores con un alto grado de autonomía. CG 6. Tener la capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones que impone una sociedad cambiante. CG 7. Disponer de la capacidad para tomar decisiones de una forma autónoma. CG 8. Desarrollar el razonamiento crítico. CG 9. Tener la capacidad de organización y planificación. CG 10. Expresarse de forma oral y escrita correctamente. CG 11. Adquirir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas. CG 12. Disponer de habilidades para las relaciones interpersonales. CG 13. Comprender y valorar la perspectiva de otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad cultural y humana, apreciando su valor y amplitud, siendo capaces de gestionar esa diversidad cultural en los diversos ámbitos profesionales. CG 14. Desarrollar conocimientos referentes a las tecnologías de la información y comunicación, y al conocimiento de idiomas. CG 15. Desarrollar la creatividad como forma de identificación, prevención y resolución de problemas y conflictos sociales. CG 16. Disponer de iniciativa y espíritu emprendedor como forma de aportar soluciones innovadoras a las diferentes problemáticas sociales del entorno. CG 17. Tener capacidad de liderazgo no sólo como gestor de equipos profesionales sino en la formación de líderes comunitarios. CG 18. Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad. CG 19. Trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar.</p>	
Competencias Específicas	
<p>CE7. Capacitar para redactar informes e instrumentos profesionales que recojan de forma rigurosa, clara, precisa y actualizada la información necesaria para la valoración y toma de decisiones profesionales en el ámbito de las migraciones. CE9. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar y multicultural como experto en inmigración. CE10. Capacitar para preparar a las personas, grupos y comunidades en la defensa de sus derechos y en la presentación y argumentación de sus propias reclamaciones ante las instancias oportunas. CE11. Capacitar en la aplicación de las normas y principios del ordenamiento español que hacen referencia al tratamiento jurídico de los inmigrantes, solicitantes de asilo y refugiados, en las siguientes materias: Derecho Civil - familia, nacionalidad, etc.-, Derecho Laboral ¿seguridad social, social comunitario, etc.-, Derecho Administrativo y Derecho Internacional Privado.</p>	
Actividades formativas en créditos ECTS	
<p>Trabajo del documento de estudio (55 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). Ejercicio de aprendizaje (30 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). Tutoría (10 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante). Evaluación (5 % total créditos ECTS / horas trabajo estudiante).</p>	
BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS	
Contenidos ¿ Bloques Temáticos	
Tema 1: Introducción	
Tema 2: La cláusula de estado social.	
Tema 3: Los derechos sociales de los inmigrantes.	
3.1. Construcción doctrinal. 3.2. Tratamiento constitucional.	
Tema 4: Los derechos sociales de los extranjeros.	
4.1. Cuestiones previas. 4.2. Tratamiento constitucional y reflejo en la normativa de extranjería. 4.3. La evolución doctrinal y jurisprudencial.	

Tema 5: Las políticas públicas en materia de integración social de los inmigrantes.

5.1. Introducción. 5.2. Evolución normativa. 5.3. Políticas Públicas en materia de integración social de los inmigrantes. 5.3.1. La estructura administrativa estatal. 5.3.1.1. Las actuaciones en materia de integración de los inmigrantes. 5.3.2. Las Comunidades Autónomas. 5.3.3. Los Ayuntamientos.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología No presencial: Actividades

Competencias

Los módulos de aprendizaje son las unidades de estudio a través de los cuales se estructura el modelo de formación on line y que comprenden los materiales elaborados y actualizados por el profesor. Además de los materiales didácticos, se incluye bibliografía, glosario, etc. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio integral de cada uno de los módulos, proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar los ejercicios de evaluación de forma autónoma así como otro tipo de trabajos teóricos y prácticos elaborados por el docente. Los ejercicios de aprendizaje, incluyen las actividades de estudio y comprensión de los módulos de aprendizaje así como la consulta de otras fuentes, artículos, lecturas complementarias, etc. Estos ejercicios de ampliación y evaluación constituyen el conjunto de pruebas escritas, proyectos, trabajos, mapas conceptuales, etc. que consolidan los conocimientos adquiridos y son utilizados como herramienta de evaluación tanto por los propios alumnos para evaluar sus rendimientos en la materia, y/o por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje.

El trabajo autónomo del estudiante incluye las actividades de estudio y comprensión de los módulos de aprendizaje así como la consulta de otras fuentes, artículos, lecturas complementarias, etc. Comprende, además, la elaboración y corrección de los trabajos teóricos y prácticos que serán enviados al profesor.

Los módulos de aprendizaje complementan principalmente la adquisición de competencias cognitivas, estimulando el razonamiento crítico de los contenidos teóricos y prácticos. Los ejercicios de aprendizaje, ampliación y evaluación fomentan el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos, y potencian las capacidades y habilidades del alumno para desarrollar las cuestiones planteadas en la evaluación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo -gestionando información proveniente de diferentes fuentes-, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas, y a tomar decisiones entre alternativas posibles. El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de todas las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas, y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y comunicación. Finalmente las actividades de tutoría acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

Metodología Presencial: Actividades

Competencias

Las clases magistrales tienen lugar durante los Encuentros Presenciales. En ellas, el profesor encargado del módulo realiza una exposición de los contenidos teóricos y prácticos de su unidad de estudio. Dicha presentación incluye también la orientación de fuentes de información y claves de lectura. Con el fin de que todos los estudiantes sigan las clases magistrales impartidas durante los Encuentros presenciales, estas sesiones se emiten en directo a través de la plataforma docente del curso, donde son posteriormente publicadas, para que puedan ser consultadas por los alumnos. Asistencia a Jornadas, Seminarios o actividades organizadas por los profesores responsables de los módulos. El objetivo es contrastar los contenidos teórico-prácticos expuestos en los módulos con los temas emergentes y estimular el proceso de razonamiento de los estudiantes así como reforzar su interés en la materia.

Las clases magistrales de los Encuentros presenciales están orientadas a fortalecer el análisis, el razonamiento crítico y la integración de los contenidos teóricos con sus implicaciones prácticas. Promueven asimismo la capacidad de formular preguntas bien organizadas y estructuradas, facilitando que el alumno participe en un debate de nivel académico. La asistencia a jornadas, seminarios u otras actividades se orientan también a facilitar la interacción y el intercambio entre el profesorado, el equipo directivo del curso y el alumnado, propuesta que resulta fundamental en un curso online.

Sistema de Evaluación y Calificación

La evaluación es el conjunto de pruebas escritas, prácticas, proyectos, trabajos, utilizados en la evaluación del progreso del estudiante. Pueden ser empleadas por los propios estudiantes para evaluar sus rendimientos en la materia, y/o por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje. A lo largo del desarrollo de la asignatura el estudiante tendrá que realizar de forma individual y presentar por escrito los trabajos específicos de corte teórico y práctico. Con el objetivo de que profesor y estudiante puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir las calificaciones obtenidas por el estudiante en estos trabajos, como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en la plataforma educativa, así como en la presentación de las actividades optativas también tendrá un peso ponderado en la evaluación global de la asignatura. De forma específica, para cada módulo, se realizarán una o varios ejercicios de carácter objetivo que consistirán, primero, en la elaboración de un comentario personal a partir de un caso concreto o un texto sobre la materia y segundo, en la elaboración de una prueba o caso práctico sobre la materia básica y obligatoria del módulo. Los criterios que se seguirán en la evaluación serán: Responde a los contenidos teóricos con precisión. Relaciona los distintos conceptos estudiados en el módulo de forma adecuada. Sabe ejemplificar los conceptos teóricos con los casos prácticos trabajados durante el curso. Sabe aplicar los conceptos teóricos aprendidos en la elaboración de una síntesis personal en torno a las cuestiones, casos históricos y realidades sociales planteadas en las pruebas de evaluación del módulo. Los aspectos formales de la exposición escrita serán tenidos en cuenta. Así expresarse con corrección será un criterio de evaluación. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Bibliográficas A.A.V.V: La universalidad de los derechos sociales: el reto de la inmigración, AÑON. M.J. (coord.) PUV& Tirant lo Blanch, Valencia, 2004 DE LUCAS, J. y DIEZ BUESO, L.: La integración de los inmigrantes, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2006. Revista Migraciones, Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones y U.P. Comillas Revista de Derecho Migratorio y Extranjería, Lex Nova. Fuentes Jurisprudenciales Base de datos de la editorial Thomson&Aranzadi, www.westlaw.es. Fuentes Documentales Informes del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, www.mtin.es Fuentes Electrónicas Cáritas Colegios de Abogados de Madrid y Zaragoza Red Acoge.

Datos de la asignatura

Nombre

MIGRACIONES INTERNACIONALES Y DESARROLLO

Curso

2012-2013

Cuatrimestre	2
Créditos ECTS	3
Universidad	Universidad Pontificia Comillas
Profesor coordinador	FERNÁNDEZ GARCÍA, MERCEDES
Datos de contacto	mercedes@doi.icaei.upcomillas.es
DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA	
Contextualización de la asignatura	
Breve descripción del contenido	
<p>P arte de una exposición detallada de las principales teorías y causas de las migraciones internacionales, para, seguidamente, plantear las diferentes relaciones y dinámicas existentes entre dichas migraciones internacionales y el desarrollo económico de los países de origen y destino. A continuación se presentan de forma estructurada las principales dimensiones y prácticas transnacionales existentes entre las zonas de origen y destino de las migraciones, remesas, empresas y comercio transnacional, cambios culturales y sociales, etc. y su influencia en el desarrollo económico de dichas zonas. Finalmente, se procede a analizar la cuestión del codesarrollo, tanto de forma conceptual y terminológica, como a través de los diferentes proyectos de codesarrollo existentes, incidiendo, especialmente, en las posibles relaciones que guarda el codesarrollo con la cooperación internacional al desarrollo. Algunos de los puntos básicos del módulo serían:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Contexto del Co-Desarrollo. Migraciones internacionales y Desarrollo. • Las migraciones Internacionales en el Mundo Global. • Los factores push. Los contextos migratorios en los Países SD. • Los factores pull o de Atracción. Las dinámicas de Atracción de los nuevos espacios metropolitanos de los PD. • La Formación de espacios económicos transnacionales a través de los flujos migratorios y el desarrollo de Comunidades transnacionales. • Aspectos Socioeconómicos del vivir transnacional. Estados transnacionales, Mercados de trabajos, educación y Biografías en contextos transnacionales. • Remesas. • El empresariado transnacional. Comercio y Economía Étnica en los espacios transnacionales. • El Co-Desarrollo. • El Codesarrollo. Definición y perspectivas. De la Cooperación al Desarrollo al Co-Desarrollo. • Programas y proyectos de Codesarrollo. • Codesarrollo y Cooperación internacional al Desarrollo. 	
Competencias - Objetivos	
Competencias Genéricas del título-curso	
CG1. Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
CG2. Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	
CG5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios a lo largo de la vida en la actualidad, y en años posteriores con un alto grado de autonomía.	
CG6. Tener la capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones que impone una sociedad cambiante.	
CG7. Disponer de la capacidad para tomar decisiones de una forma autónoma.	
CG8. Desarrollar el razonamiento crítico.	
CG9. Tener la capacidad de organización y planificación.	
CG10. Expresarse de forma oral y escrita correctamente.	
CG11. Adquirir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas.	
CG13. Comprender y valorar la perspectiva de otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad cultural y humana, apreciando su valor y amplitud, siendo capaces de gestionar esa diversidad cultural en los diversos ámbitos profesionales.	
CG14. Desarrollar conocimientos referentes a las tecnologías de la información y comunicación, y al conocimiento de idiomas.	
CG18. Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad.	
CG19. Trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter multidisciplinar.	
Competencias Específicas del área-asignatura	
CE1. Conocimiento de las teorías básicas del desarrollo en su aspectos económicos, sociales, culturales, y políticos.	
CE2. Conocimiento de los diferentes sistemas, modalidades y actores básicos de la cooperación al desarrollo.	
CE3. Conocimiento de las particularidades regionales del desarrollo y la cooperación al desarrollo;	
CE5. Capacidad para el análisis de la realidad social, económica, política y cultural de las distintas sociedades en las que se contextualiza la labor de los agentes al desarrollo, preparándole así para una mejor intervención posterior en dichos contexto sociales	
CE7. Conocer las principales dimensiones e instrumentos que forman parte de los diferentes programas y proyectos de la cooperación internacional al desarrollo.	

CE8. Promover el conocimiento sobre las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en las que los cooperantes desarrollan su actividad y su práctica profesional.
CE9. Analizar de forma crítica los orígenes y propósitos de la Cooperación internacional al Desarrollo con el fin de favorecer una mejor comprensión de la finalidad de sus actuaciones profesionales en los distintos contextos sociales.
CE15. Desarrollar el pensamiento crítico que permita la revisión, el avance y la mejora de las metodologías de actuación de la Cooperación internacional al Desarrollo.
CE19. Estimular la participación de las personas y colectivos con los que se desarrollan actuaciones de cooperación, capacitándoles para que lideren sus procesos de cambio, valoren su evolución y decidan nuevas vías de actuación.
CE20. Conocer de forma detallada las principales dimensiones y áreas de actuación económicas, sociales y culturales de la cooperación internacional al desarrollo y saber aplicarlas e integrarlas en proyectos y programas específicos de cooperación al desarrollo.
CE22. Incorporar las redes sociales como objeto y como medio de los procesos de actuación de la cooperación internacional al desarrollo.
CE23. Capacidad para vivir y trabajar en contacto con otras culturas y civilizaciones.
CE25. Promover el trabajo en equipo aprovechando sus beneficios como espacio de reflexión y orientación de la práctica de cooperación al desarrollo y como instrumento para el análisis de las situaciones y el diseño de alternativas de trabajo e intervención.
CE30. Conocimiento de los principios y valores universales, en especial la no discriminación por razones de sexo, raza, origen étnico, religión, orientación sexual, ideología política, pertenencia a grupo social determinado, etc.
CE33. Capacidad para identificar, comprender y saber utilizar tanto las fuentes como las técnicas estadísticas y las herramientas informáticas para organizar la información seleccionada y plantear informes, análisis y medidas sobre desarrollo y cooperación al desarrollo.
CE34. Capacidad para utilizar con habilidad las técnicas de información y comunicación, tratamiento de textos, base de datos, recursos on-line, del campo de la cooperación al desarrollo.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos ¿ Bloques Temáticos

BLOQUE 1: Migraciones Internacionales y Desarrollo. El Planteamiento de la Cuestión.

Tema 1: Sobre las migraciones internacionales: algunas cuestiones teóricas y empíricas

- Fundamentos teóricos
- Las cifras de la inmigración.
- Algunas reflexiones sobre el binomio pobreza-migración. En origen y en destino.
- Inmigración y cohesión social

Tema 2: Sobre el codesarrollo.

- Migraciones internacionales, desarrollo y codesarrollo
- Los protagonistas del codesarrollo: la red ampliada de actores.
- Acciones y proyectos de codesarrollo

BLOQUE 2: Migraciones y Desarrollo. Estudios de caso.

Tema I. Migraciones Internacionales y Desarrollo en América Latina y El Caribe. El Caso de Rep. Dominicana y Ecuador.

El tema pretende plantear los nudos centrales de la relación entre las migraciones internacionales contemporáneas y el desarrollo a partir del estudio intensivo del caso latinoamericano y, especialmente, de las relaciones entre ambas variables en el caso de la migración internacional de latinoamericanos hacia España. El tema está planteado en cuatro grandes bloques; uno primero en dónde, como preámbulo a la cuestión, se introduce la cuestión de las migraciones internacionales actuales en el marco de la globalización, sus relaciones con el desarrollo y, finalmente, se presentan los principales flujos migratorios internacionales presentes hoy en América Latina. El segundo apartado estará destinado a ver las relaciones entre las dinámicas de desarrollo actuales y los flujos migratorios internacionales, destacándose el papel que las dinámicas de crecimiento y desarrollo de las economías receptoras tienen en la configuración de flujos migratorios internacionales de carácter laboral desde América Latina. Se trata, de un apartado que, en última instancia pretende analizar las causas y factores que generan los procesos migratorios internacionales desde el subcontinente americano apoyándose en ejemplos y casos históricos concretos. El tercer bloque estará destinado a ver los efectos que las migraciones tienen sobre el desarrollo, centrándose de forma especial en los efectos que generan en las dinámicas de desarrollo macro estructurales y locales de los países de origen y, en concreto, en América Latina. De esta forma, después de plantear la cuestión de las prácticas transnacionales en la cuestión, se desglosaran los principales efectos sobre el desarrollo, atendiendo principalmente al debate sobre migraciones, remesas y desarrollo. Al tiempo, se evaluará el papel de la cooperación internacional al desarrollo en dichos procesos y la emergencia del codesarrollo como un posible campo de conceptualización y acción en materia de migración y desarrollo. Finalmente, habrá un cuarto bloque destinado a las conclusiones y a la recapitulación de las principales enseñanzas que quedan tras el recorrido realizado por la realidad y la teoría de la cuestión de la migración y el desarrollo en América Latina. 1.- PREÁMBULO. EL PLANTEAMIENTO DE LA CUESTIÓN

- Contenidos temáticos.
- La Migración internacional en tiempos de globalización: escenas y datos de una realidad global.
 - Migración internacional y desarrollo: planteamiento general y vínculos.
 - Migración internacional y desarrollo: América Latina y España, datos y realidades.

Breve descripción. Se trataría en este apartado de hacer una primera aproximación de carácter introductorio a la cuestión de la migración internacional y el desarrollo. Planteando, primero, la cuestión de la migración internacional como uno de los flujos centrales del proceso de globalización actual, especialmente a través de informes de organizaciones internacionales. Segundo, una aproximación general a los nudos centrales que hoy caracterizan el debate acerca de las vinculaciones existentes entre la migración internacional y el desarrollo. Y tercero, una aproximación a la realidad actual de la migración internacional y el desarrollo en América latina, enmarcando dentro de los flujos migratorios internacionales de la región, el caso de la migración internacional hacia España, a través de los datos y perfiles fundamentales de ambas realidades. 2.- DESARROLLO Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN AMÉRICA LATINA. Contenidos temáticos.

Desarrollo y migración internacional de latinoamericanos hacia España.

- El desarrollo que convocó la migración internacional. Las causas desde las zonas receptoras.
- El caso español: patrón de crecimiento económico y social y migración internacional.

- El caso del sector agroexportador murciano.
- El ejemplo de la incorporación de mujeres latinoamericanas al sector de servicios domésticos.

- Las causas desde las zonas de origen. El desarrollo que provocó la migración internacional.
- Políticas de ajuste y migración internacional desde los años 80; en América Latina.

Los otros factores de la migración internacional.

- La decisión de migrar es, también, una decisión familiar. Sujetos, familias y proyectos migratorios.
- Las redes sociales migratorias como factor decisivo. Lazos débiles y lazos fuertes.
- La *cultura migratoria* como factor migratorio.
- Los factores institucionales.

Breve descripción de los contenidos. Se trata en este apartado de presentar la relación existente entre los actuales procesos de desarrollo y los flujos migratorios internacionales, prestando especial atención al papel que las actuales dinámicas de crecimiento y desarrollo de los países *receptores* tienen en la generación y configuración de los actuales movimientos migratorios internacionales procedentes de América Latina. Al tiempo, se analizarán brevemente los procesos de desarrollo que están en el origen de la migración internacional desde los países periféricos, atendiendo especialmente al caso latinoamericano. Finalmente, y una vez planteadas las relaciones entre desarrollo y migraciones internacionales, se presentarán el resto de factores y causas de diversos tipos que forman el entramado económico, social, relacional, instituciones, etc., desde donde se genera y reproducen los actuales flujos migratorios latinoamericanos. Se trabajará a partir de casos concretos, especialmente el ecuatoriano y el dominicano por su importancia en el contexto español, ejemplificando los distintos aspectos mencionados a través de flujos históricos actuales. 3.- PARTE SEGUNDA. MIGRACIONES INTERNACIONALES Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA. Contenidos temáticos.

El planteamiento de la cuestión.

Migración internacional y desarrollo entre América Latina y España. Vínculos y realidades.

Redes y prácticas sociales transnacionales entre América Latina y España.

Redes y prácticas sociales transnacionales: conceptualización y cambios en la nueva realidad migratoria.

Las prácticas sociales transnacionales: tipos y ejemplos.

- Circulación de trabajo y trabajadores entre las zonas de origen y destino.
- El envío de remesas.
- Circulación de ideas y hábitos socio-culturales entre las zonas de origen y recepción:
- Circulación de ideas y patrones de carácter socio-político.
- Comercio transnacional ligado a las redes sociales migratorias.
- Comunicación activa través de las NTCI.

La posible creación de espacios y comunidades sociales transnacionales.

Los efectos de la migración internacional y sus prácticas transnacionales sobre el desarrollo de las zonas de origen. El caso de la migración latinoamericana hacia España

- Los efectos de las actividades ligadas a las prácticas transnacionales sobre las comunidades de origen: el modelo de las cinco T.
- Migración, remesas y desarrollo: la cuestión de las remesas de los migrantes y su vinculación con el desarrollo.
- Definición de las remesas de los migrantes.
- Datos y realidades.
- Uso de las remesas.
- Los efectos de las remesas sobre el desarrollo a nivel macro y local.
- Las posturas *remesistas*.
- La crítica a la vinculación migración, remesas y desarrollo.
- Síntesis del debate.
- La decisión de migrar es, también, una decisión familiar. Sujetos, familias y proyectos migratorios.

Los otros efectos ζ sociales ζ de la migración internacional sobre las zonas de origen: familiares, género, pérdida de liderazgos, etc.

Migración, desarrollo y cooperación al desarrollo.

- La cooperación al desarrollo en zonas de alta migración internacional: políticas y realidades.
- La emergencia del codesarrollo y el papel de las asociaciones de migrantes.
- Los retos de la cooperación al desarrollo en la nueva realidad migratoria transnacional.

Breve descripción de contenidos. Se aborda en este bloque el análisis del impacto y las consecuencias que las actuales migraciones internacionales tienen sobre las dinámicas de desarrollo, prestando especial atención a su impacto en las regiones y países de origen de la migración internacional. Para ello, en primer lugar, y como punto de partida fundamental para entender el vínculo entre migración y desarrollo, se efectuará un proceso de análisis y conceptualización de las llamadas prácticas sociales transnacionales, con el fin de mostrar y restaurar los nexos de unión existentes en la actualidad entre las comunidades migrantes y sus lugares de origen. Una vez determinada esta base conceptual

se procederá desglosar los distintos efectos económicos, sociales, culturales, etc. que las migraciones internacionales y las prácticas transnacionales tienen sobre el desarrollo local y estructural de las comunidades y países de origen, prestando una especial atención al debate sobre las vinculaciones entre migraciones, remesas y desarrollo, y poniendo, de manera recurrente, ejemplos concretos actuales de la realidad latinoamericana. Finalmente, en el último apartado de esta sección, se atenderá el papel que la cooperación al desarrollo pudiera tener en las áreas de fuerte intensidad migratoria, repasando los diferentes planes y políticas de cooperación que han introducido la migración internacional como un área prioritaria de actuación. Finalmente, se atenderá, especialmente, a la formulación y definición del concepto de codesarrollo y de los programas y proyectos que bajo su orientación se acometen en la actualidad desde el mundo de las organizaciones y de las administraciones públicas. 4.- CONCLUSIONES. Finalmente, en este apartado se sintetizarán y recapitularán los diferentes puntos del programa y se hará un resumen de los diversos debates y cuestiones que aún quedan por investigar y entender en el campo de la relación entre migración y desarrollo. Una agenda de conclusiones y retos de conocimiento que suponen el desafío actual que tienen por delante los diferentes planes de actuación en este campo.

Tema II. Migraciones y Desarrollo: El caso de Marruecos.

Objetivo: Mediante el análisis del caso específico de la Migración y Desarrollo en Marruecos identificar las claves de comprensión de este fenómeno.

1. Introducción
2. La sociedad ¿compleja¿ marroquí. Marcos de significado: La emergencia de la sociedad civil marroquí en las últimas décadas.
3. La situación socioeconómica de Marruecos.
4. Las migraciones marroquíes: Historia y causas de las migraciones marroquí.
5. Migración y Desarrollo: Algunas claves de comprensión del binomio Migración y desarrollo en el ámbito marroquí.

Tema II. Migraciones internacionales y desarrollo: El caso de los Sub-Saharianos (Ghaneses) en España e Italia desde la perspectiva del retorno

Objetivo: Plantear y comprender la relación conceptual entre el retorno (real o no) y el desarrollo del país de origen mediante el estudio del caso de los inmigrantes Ghaneses en España e Italia. 1. Introducción: Una mirada general del fenómeno de retorno 2. Marco conceptual del retorno: Definición; Tipologías; Motivos 3. Relación conceptual entre el retorno y el desarrollo: El impacto del retorno (real o proyecto) su el desarrollo del país de origen 4. Estudio de caso: Los proyectos de retorno de los inmigrantes Ghaneses en España e Italia e sus inversiones en el país de origen.

BLOQUE 3: Actores y políticas en Migraciones y Desarrollo.

Sesión primera: La integración social de los inmigrantes en los contextos de acogida. Una experiencia práctica. El caso de pueblos unidos.

- Los principios de la integración social; las propuestas marco del Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración y los Principios Básicos Comunes europeos.
- La experiencia directa en integración social. El trabajo del Centro Pueblos Unidos.

Sesión segunda: Integración social y codesarrollo. La experiencia directa desde las asociaciones de inmigrantes. El caso de Rumiñahui.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Competencias

Las **clases magistrales** consisten en la exposición de contenidos teóricos y prácticos mediante presentaciones o explicaciones del profesor (posiblemente incluyendo demostraciones), así como orientación sobre fuentes de información y claves de lectura. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio integral de cada uno de los módulos, proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de forma autónoma, así como para desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido. Con el fin de que los estudiantes sigan las clases de forma activa, tratando de entender y preguntando en clase, dispondrán previamente de un guión de contenidos y objetivos de aprendizaje de la sesión, y/o materiales didácticos y recursos bibliográficos.

Los **seminarios y actividades de trabajo dirigido** son sesiones presenciales supervisadas en las que, tanto de forma individual como en grupo, el estudiante se convierte en el motor principal de la clase. El objetivo es que contraste a través de una serie de tareas (resolución de ejercicios prácticos, actividades de aprendizaje basado en problemas, exposiciones orales y/o escritas) contenidos teórico-prácticos expuestos en las clases magistrales. El profesor atenderá las consultas y dudas que surjan durante la realización de los trabajos, estimulando el proceso de razonamiento de los estudiantes, de forma que en lo posible sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas con una metodología de trabajo cooperativo. Se fomentará la presentación ante el grupo de los trabajos realizados. Algunas de las actividades que se programan en esta línea para estas asignaturas optativas son las siguientes:

- **Elaboración de trabajos individuales y grupales en torno a la materia del curso.** Durante el módulo los alumnos, tanto de forma individual como divididos en equipos de trabajo, deberán elaborar trabajos en torno a casos prácticos o a textos de carácter fundamental de la material
- **Debates organizados:** discusiones en los que los alumnos a partir de textos, documentales, o ejemplos prácticos tendrán que argumentar a favor y en contra de las principales líneas de acción que se proponen. Durante el debate el profesorado fomentará la participación del alumnado.

Las clases magistrales complementan principalmente la adquisición de competencias cognitivas, estimulando el razonamiento crítico de los contenidos teóricos y prácticos. En concreto las clases prácticas y las clases de laboratorio se orientan también a fortalecer la capacidad del estudiante de integrar teoría y práctica, analizando para ello las implicaciones prácticas de los contenidos teóricos. Los seminarios y trabajos dirigidos fomentan el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos, y potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, así como la comunicación oral y escrita, y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo -gestionado información proveniente de diferentes fuentes-, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas, y a tomar decisiones entre alternativas posibles.

Metodología No presencial: Actividades

El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de todas las competencias generales y específicas

El trabajo autónomo del estudiante incluye, en este caso, actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos (estudiar, búsqueda de fuentes de documentación en biblioteca, lecturas complementarias, resolver ejercicios planteados en el aula, etc.), así como actividades de preparación del trabajo individual/grupal que deberá exponer en el aula. Otras actividades de trabajo autónomo contempladas serían las destinadas a la resolución de los trabajos planteados y a la preparación de la participación en los debates planteados

Las **actividades de tutoría** consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal, ya sea en modo on-line o presencial. Las tutorías *¿virtuales?* están pensadas como complemento y apoyo de las tutorías de carácter presencial, que son en este máster las tutorías fundamentales.

que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas, y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y comunicación. Finalmente las actividades de tutoría acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Sistema de Evaluación y Calificación

La evaluación es el conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, utilizados en la evaluación del progreso del estudiante. Pueden ser empleadas por los propios estudiantes para evaluar sus rendimientos en la materia, y/o por el profesor para evaluar los resultados del aprendizaje.

- A lo largo del desarrollo de la asignatura el estudiante tendrá que realizar (de forma individual y/o en grupo) y presentar (bien de forma oral, bien escrita) trabajos específicos de corte teórico y práctico, con el objetivo de que profesor y estudiante puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir las calificaciones obtenidas por el estudiante en estos trabajos, como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipos también tendrá un peso ponderado en la evaluación global de la asignatura.
- De forma específica, para este módulo, se harán pruebas diferentes para cada una de las tareas del curso cuya evaluación se ponderará de la siguiente forma:
 - El 50%, de la calificación final se obtendrá a partir de la presentación y participación en el debate sobre la materia organizado en el aula.
 - El 50% restante estará basada en un **trabajo final escrito** en torno a un tema de la materia del módulo propuesto por el profesor.
 - El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se añadirán evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia. En este sentido, cada participante recibirá al cierre del módulo, un correo electrónico con comentarios, detallando las notas y la calificación final.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES

Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
22	4	2	2

HORAS NO PRESENCIALES

Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
10	10	20	20

CRÉDITOS ECTS: 3/90 h.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Bloque 1: El planteamiento de la cuestión

- Giménez, C., Martínez, J., Fernández, M. y Cortés, A.** (2006). *El codesarrollo en España. De la teoría a la práctica*. Madrid: La Catarata.
- CASSARINO, Jean-Pierre**, (2004), *¿Theorising Return Migration: The Conceptual Approach to Return Migration Revisited?*, *International Journal on Multicultural Societies (IJMS)*, Vol. 6, Num. 2, pp. 253-279.
- King, Russell**, (2000), *¿Generalisation from the History of Return Migration?*, in Ghosh, B. (ed.), *Return Migration, Journey of Hope or Despair?*, IOM, Geneva pp. 7-55.
- CEPAL** (2006): *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo*, LC/W.98, Santiago, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 572 p.
- Eguren, J.** (2010) *Migración y desarrollo en Marruecos*.
- Iglesias, J.** (2011): *¿Allá siguen sabiendo*. La migración latinoamericana en España y sus vínculos con el desarrollo. **En Prieto, C.; Moreno, L. e Iglesias, J.** *Bicentenarios de independencia en América Latina: construir el presente y el futuro*. Santiago de Chile Univ. P. Comillas y Fundación para la Superación de la Pobreza. 2011, pp. 189-210.
- García Zamora, R.** (2011) *Los retos actuales de la teoría del desarrollo*. Publicado en «Migración Internacional, Remesas e Impactos Regionales.», Zacatecas, México, 17-20 de octubre
- Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración.
- Principios Básicos Comunes europeos.
- Plan Director de la Cooperación Española al Desarrollo 2009-2012. Migraciones y desarrollo

Bibliografía Complementaria

Migraciones Internacionales y Desarrollo CONDÉS, V. y GÓMEZ GALÁN, M. (coords.) (2010) Migraciones: una puerta abierta al desarrollo. 10 herramientas para el desarrollo. CIDEAL. http://www.cideal.org/index.php?option=com_docman&task=doc... ESCRIBÁ, A. y RIBAS, N. (Coords) (2004) Migración y desarrollo. Córdoba, IESA FERNÁNDEZ, M., GIMÉNEZ, C. Y PUERTO, L.M. (Eds) (2008) La construcción del codesarrollo. Madrid, La Catarata. GIMÉNEZ, C. MARTÍNEZ, J., FERNÁNDEZ, M. y CORTEZ, A. (2006) El codesarrollo en España: Protagonistas, discursos, experiencias. Madrid, La Catarata IOM (2006) IOM and the High-Level Dialogue on International Migration and Development. <http://www.un.int/iom/IOM-HLD.html> MALGESINI, G. (2007) Guía práctica del codesarrollo. Qué es y cómo participar en él. Madrid, CIDEAL. OCHOA HIDALGO, J. (2009) Cuaderno sobre codesarrollo. Guía de orientaciones prácticas. Madrid: CIDEAL VV.AA. (2005) Codesarrollo: Migraciones y desarrollo mundial. Madrid, CIDEAL ZÚÑIGA, N. (Coord) (2005) La migración: un camino entre el desarrollo y la cooperación. Madrid, CIP-FUHEM. Migraciones Internacionales y Desarrollo en América Latina. Bibliografía Bloque I. Preámbulo **Abad Márquez, L.** (2003): ¿Economía en red y políticas migratorias hacia un mercado global de trabajo? Migraciones, 14. Diciembre de 2003. Madrid. IUEM. pp. 305-341. **Alonso, J. A.** [2004]: ¿Emigración y desarrollo: Implicaciones económicas?, en Hidalgo, F. (Ed.) *Migraciones. Un juego con cartas marcadas*, Ediciones Abya-Yala, Quito. **Alonso, J. A. (ed.)** [2004]: *Emigración, pobreza y desarrollo*, Catarata, Madrid. **Arango, J.** [2000]: ¿Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración?, Revista Internacional de Ciencias Sociales, 165. 2000. Monográfico sobre: *Las migraciones internacionales*. pp. 33-47. **Blanco, C.** [2000] *Las migraciones contemporáneas*. Madrid. Alianza Editorial, ciencias sociales. 2000. 202 p. **Castles, S.** (2000): ¿Migración internacional a comienzos del siglo XXI: tendencias y problemas mundiales?, Revista Internacional de Ciencias Sociales, 165, pp. 17-32. **Castles S. y Miller, M.** (2007): ¿Globalization, development and migration?, *En The age of migration. International population movements in the modern world*. U.K. Palgrave Macmillan. 2009. pp. 50-79. **Escrivá, Á. y Ribas, N. (coords.)** (2004) *Migración y Desarrollo*. Madrid. CSIC. 2004. 312 p. **Farrant, M., Macdonald, A. y Sriskandarajah, D.** (2006). *Migration and Development: Opportunities and Challenges for Policymakers*. IOM. **Gregorio Gil, C.** (1996) *Migración femenina su impacto en las relaciones de género*. Madrid. Narcea Ediciones. 1996. 281 p. **Gregorio Gil, C.** [1997]: ¿El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva del género?, Migraciones, 1. 1997. pp. 145-175. **IOM** (2006): *IOM and the High-Level Dialogue on International Migration and Development*. <http://www.un.int/iom/IOM-HLD.html> **Martínez Veiga, U.** (1997) ¿La inmigración, algunos elementos para su análisis?, Cuadernos de Relaciones Laborales, 10. 1997. pp. 17-47. **Massey, D.** [et.al.] (1998): *Worlds in Motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium*, Clarendon Press, Oxford. **NNUU.** (2004) Resolución aprobada por la Asamblea General 58/208. Migración internacional y desarrollo, de 13 de febrero de 2004 [sobre la base del informe de la Segunda Comisión (A/58/483/Add.3)] **NNUU.** (2006) ¿Compendium of Recommendations on International Migration and Development: The United Nations Development Agenda and the Global Commission on International Migration Compared?, United Nations, New York, 2006. **Nyberg-Sørensen, N.** (2004): *The Development Dimension of Migrant Remittances*. Migration Policy Research. OIM. Disponible en www.iom.int/DOCUMENTS/PUBLICATION/EN/mpr1.pdf **Nyberg-Sørensen, N.** (et al.) (2002): *The migration-development nexus: evidences and policy options*. Centre of Development Research, Copenhagen. **Portes, A Guarniz, L y Landolt, P** (2003): *La globalización desde abajo: inmigrantes y desarrollo*, FLACSO, Méjico. **Robinson, R.** (2004): ¿La globalización y el impacto del accionar transnacional de los inmigrantes en el desarrollo económico de sus países de origen?, en The Canadian Foundation for the Americas (FOCAL). **Sassen, S.** [1998] *Los espectros de la globalización - Globalization and its discontents-*. Buenos Aires. FCE. 2003. 276 p. Bibliografía Bloque II. Desarrollo y Migraciones Internacionales **Aparicio, Rosa (dir.) y Tornos, Andrés** [2002] *El Estado del Bienestar y la inmigración en España*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, IMSERSO. 2001. 123 p. Arias, P. [1998]: ¿El trabajo femenino a domicilio ayer y hoy?, Sociológica, 13 (37). Mayo-agosto de 1998. pp. 77-98. **Banyuls, J., Cano, E. (et. al.)** [2002]: ¿Empleo informal y precariedad laboral: las empleadas del hogar en áreas urbanas marginales?, Sociología del Trabajo, 47. Invierno de 2002/2003. Madrid. Siglo XXI. pp. 75 a 105. **Cachón, L.** [2003]: ¿La inmigración en España: los desafíos de la construcción de una nueva sociedad?, Migraciones, 14. Diciembre de 2003. pp. 219 a 304. **Castles, S. y Kosack, G.** (1973): *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa occidental*. México DF. FCE. 1984. 586 p. **Castles, S.** (1986): ¿¿The Guest Worker in Western Europe? An Obituary-¿¿. *International Migration Review* 20(4): 761-778. **Castles S. y Miller, M.** (2004): *La Era de la Migración*. México DF: UAZ/ Porrúa. **Colectivo IOE** [2001]: ¿Servicio doméstico e inmigración extracomunitaria? En *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid. Mº de Trabajo y Asuntos Sociales. 2001. pp. 369-467. **Colectivo I.O.E.** (2001): ¿Relatos desde la entraña de los hogares. Voces de inmigrantes en el servicio doméstico?, En VV.AA *Historias de vida e inmigración*. Ofim suplementos, 8. Junio de 2001. Madrid. Consejería de Servicios Sociales. pp. 35-60. **Catarino, C.** (2000) ¿La inmigración femenina en Madrid y Lisboa: hacia una etnicización del servicio doméstico y de las empresas de limpieza?, Papers. Sociología, 60. Monográfico sobre Inmigración femenina en el Sur de Europa. 2000. pp. 183-207. **Escrivá, Á.** (2000) ¿ *Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona*. Papers. Sociología, 60. 2000. Monográfico: *Inmigración femenina en el Sur de Europa*. Barcelona. pp. 327-342. **Herranz, Y.** (1998) ¿Servicio doméstico y feminización de la inmigración en Madrid?, En VV.AA. *La mujer inmigrante*. Ofim Suplementos, 3. Diciembre de 1998. Madrid. Consejería de Servicios Sociales. pp. 67-83. **Iglesias, J.** (2010): ¿ *A las carreras*. Una nueva precariedad laboral étnica en la región madrileña: el caso de los trabajadores ecuatorianos?, Sociología del trabajo, 69, verano de 2010. pp. 21-47. **Izquierdo Escribano, A.** (1996) *La inmigración inesperada. La población extranjera en España, (1991-1995)*. Madrid. Trotta. 1996. 285 p. **Izquierdo Escribano, A. (dir.)** [2003] *Inmigración: mercado de trabajo y protección social en España*. Madrid. Consejo Económico y Social. 2003. 331 p. **Lasheras, R. y Zugasti, N.** (2010): ¿La crisis y el proceso migratorio?, En Laparra, M. (coord.) *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España*. Madrid. Fundación FOESSA. pp. 261-298. **Martínez Veiga, U.** (2000): ¿Evolución y clasificación del trabajo doméstico inmigrante?, Ofim Suplementos, Junio de 2000. *Mercado Laboral e inmigración*. Madrid. Comunidad de Madrid. 2000. pp. 75-96. **Martínez Veiga, U.** (1997): *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid. Trotta y Fundación 1º de Mayo. 1997. 283 p. **Magat, M.** [2003]: ¿El trabajo de campo como colaboración en la diáspora: Iglesia, ONGs y trabajadoras domésticas filipinas en Roma?, Revista de *Dialectología y Tradiciones Populares*, 58 (1) 2003. pp. 171-190. **Massey, D.S.; Alarcon, R.; Durand, J. y Gonzalez, H.** (1987): *Return to Aztlan: The Social Process of international Migration from Western Mexico*. University of California Press, Berkeley y Los Angeles. **Monreal Requena, Pilar** (1996): *Nueva pobreza urbana en las ciudades centrales. El caso de Nueva York*. En Pilar Monreal. *Antropología y pobreza urbana*. Madrid. Los libros de la Catarata. 1996. pp. 53 a 67. **Morokvasic, M.** (1984): ¿Birds of Passage are also Women?, *International Migration Review*, 18, 4, pp. 886-907. **Oso, L.** (1998): *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*, Madrid: Instituto de la Mujer, MTAS, Serie Estudios nº 52. 438 p. **Pajares, M.** (2010): *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2010*. Madrid. OPI, MITIN. 2010. 179 p. **Pérez-Díaz, Víctor y Álvarez-Miranda, Berta** (2001) *España ante la inmigración*. Barcelona. La Fundación La Caixa. 2001. **Parella, S.** [2000]: ¿El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad?, Papers. Sociología, 60. 2000. Monográfico: *Inmigración femenina en el Sur de Europa*. Barcelona. pp. 275-289. **Pedreño Cánovas, A.** (2003): ¿Trabajadores inmigrantes y agricultura intensiva: por qué vinieron a recolectar frutas y hortalizas a los campos del Mediterráneo español y cómo fueron convertidos en fuerza de trabajo vulnerable y disponible?, En Tornos, Andrés [2003]. *Los inmigrantes y el mundo del trabajo*. Madrid. Universidad Pontificia Comillas. 2003. pp. 123 a 145. **Pedreño, A. y Gº Borrego, I.** [2005]: ¿La Inserción de España en las redes migratorias internacionales: configuración social y mercado laboral?, Estudios Migratorios Latinoamericanos, 57. pp. 203 a 247. **Sassen, S.** (1998): ¿Notas sobre la incorporación de mujeres del Tercer mundo a la mano de obra asalariada a través de la inmigración y la producción offshore?, En *Los espectros de la globalización ¿ Globalization and its discontents-*. Buenos Aires. FCE. 2003. pp. 139 a 159. **Sassen, S.** [1988]: *La movilidad del trabajo y el Capital. Estudio sobre la corriente internacional de inversión y trabajo*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 1993. **Suárez Navaz, L.** [2004] *Transformaciones de género en el campo transnacional. El caso de las mujeres inmigrantes en España*. La Ventana, 20. 2004. pp. 293 a 331. **Vidal, L., Tuñón, E., Rojas, M. y Ayús, R.** [2002] ¿De paraíso a Carolina del Norte. Redes de apoyo y percepciones de la migración a EE.UU de mujeres tabasqueñas despulpadoras de jaiba?, Migraciones Internacionales, 2. Enero-junio de 2002. pp. 29 a 61. **Waters, Mary C.** (2004): ¿Race, Ethnicity, and Immigration in the United States?, Devine, Fiona; Waters, Mary C. (eds.) *Social Inequalities in comparative perspective*. Blackwell Publishing. Oxford UK. 2004. pp. 20-38. Bibliografía Bloque III. Migraciones internacionales y desarrollo en América Latina. **Abad, L.** (2005) ¿Impacto de la emigración y las remesas en el desarrollo: un enfoque desde las condiciones iniciales?, Migraciones, 18, pp. 105-148. **Benencia, R.** (2003): ¿Inmigrantes bolivianos en áreas rurales de la Argentina: su participación en la conformación de territorios y comunidades transnacionales?, Estudios Migratorios Latinoamericanos, 50, pp. 161 a 179. **BID y FOMIN** (2004) *Sending Money Home: Remittance to Latin America and the Caribbean* **BID, FOMIN y Ministerio de Economía** (2002) Estudio sobre las remesas enviadas por los emigrantes latinoamericanos residentes en España a sus países de origen. **Canales, A. y Ziolkowski, C.** [2001] *Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización*. México. pp. 221 a 252. **Canales, A.** (2002): ¿Migración y trabajo en la era de la globalización: el caso de la migración México-EE.UU en la década de 1990?, Papeles de población, julio-septiembre, 33. UAM. México DF. pp. 44 a 81. **Canales, A.** (2009): ¿Remesas y Desarrollo en América Latina. Más mitos que realidades?, Migraciones, 25. Junio de 2009. pp. 125 a 153. **CEPAL** (2006): *Migración internacional,*

derechos humanos y desarrollo . LC/W.98, Santiago, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. 572 p. **De Has, H. y Rodríguez, F.** (2010): ¿Mobility and human development: introduction.¿ Journal of Human development and capabilities, 11:2. pp 177 a 184. **Delgado Wise, R.** [2004]: *Organizaciones transnacionales d emigrantes y desarrollo regional en Zacatecas*. Migraciones Internacionales, 4. Enero-Julio-Diciembre de 2004. Tijuana (México) El Colegio de la Frontera Norte. pp. 159 a 181. **Delgado Wise, R. y Márquez, H.** (2007) : ¿The reshaping of mexican labor exports under NAFTA: paradoxes and Challenges.¿ International Migration Review, vol 41.N. Fall (2007) pp. 656 a 679. **Delgado Wise, R.; Márquez, H. y Rodríguez, H.** (2009) : ¿Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo.¿ Migración y Desarrollo, 11., primer semestre 2009. pp. 27-52. **García, M y Paiewonski, D.** (2006): *Género, remesas y desarrollo: El caso de la migración femenina de Vicente Noble, República dominicana*. Sto. Domingo. INSTRAW. **García Zamora, R.** (2000): ¿Los retos actuales de la Teoría del Desarrollo y las remesas.¿ Red internacional de Migración y Desarrollo. **García Zamora, R. y Orozco, M. (coords.)** (2009): *Migración internacional, remesas y desarrollo local en América Latina y el Caribe*. México. Miguel Ángel Porrúa. 2009. 308 p. **Glick Schiller, N., Basch, L. y Blanc-Szanton, C.** (1992): ¿Transnationalism: A new Analytic Framework for understanding¿. En *Towards a transnational perspective on migration. Race, class, ethnicity and nationalism reconsidered*. Annals of the New York Academy of Sciences, volume: 645, New York. **Guarnizo, L., Landolt, P. y Portes, A.** (2003): *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*. México D.F., Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-México. **Guarnizo, L.** (2004): ¿Aspectos económicos del vivir transnacional¿ En Escrivá, A. y Ribas, N. (coords.) *Migración y desarrollo*. CSIC, Córdoba. 2004. pp. 55-86. **Herranz, Y.** [1997]: ¿Transformación del mercado laboral de Madrid y feminización de la inmigración latinoamericana.¿ En Maquieira, Virginia y Vara, Mª Jesús (Eds.) *Género, clase y etnia en los nuevos procesos de Globalización*. Madrid. UAM. 1997. pp. 171 a 182. **Herranz, Y.** (1998): ¿La inmigración latinoamericana en distintos contextos de recepción.¿ Migraciones, 3. 1998. pp. 31-51. **Herrera, F. y Pries, L.** (2006): ¿Trabajo, migraciones y producción sociológica reciente en América Latina: un panorama no exhaustivo.¿ Cap. 17. De la Garza, Enrique (coord.) *Tratado latinoamericano de sociología*. Anthropos. Barcelona. 2006. Pp. 344 a 364. **Herrera Lima, F.** [2000] ¿ *Las migraciones y la Sociología del trabajo en América Latina*.¿ En **De la Garza Toledo, Enrique** (coord.) *Tratado latinoamericano de Sociología del Trabajo*. México D.F. El Colegio de México, FLACSO, UAM y FCE. 2000. pp. 65-94. **Kleinubing, N.** (2004) ¿Desestructuración y cambio social en las comunidades de migrantes.¿ En Alonso, J.A. (ed.) *Emigración, pobreza y desarrollo*. Madrid. Ed. La Catarata. 2004. pp. 139 a 155. **Levitt, P.** (1997): ¿Transnationalizing Community Development: The Case of Migration between Boston and the Dominican Republic.¿ *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 26. 1997. pp. 509-526 **Massey, D. S., Alarcón, R.; Durand, J y Humberto González.** 1987. *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press. **Montoya, E.** (2006): ¿Experiencias internacionales en el uso productivo de remesas.¿ Migración y Desarrollo, 7., primer semestre 2006. pp. 113-150. **Moré, I.** (2005): *Las Remesas de los inmigrantes en España: una oportunidad para la acción exterior*. Documento de trabajo DT/2005. Real Instituto El Cano. **Mummert, G.** [1992]: ¿Dios, el norte y la empacadora: La inserción de hombres y mujeres rurales en mercados de trabajo extralocales.¿ En VV.AA *Ajuste estructural, mercados laborales y TLC*. México D.F. El Colegio de México, Fundación Friedrich Ebert y el Colegio de la Frontera Norte. 1992. pp. 243 a 256. **Nyberg-Sørensen, N. (et al)** (2003): ¿Migration, development and Conflict. State of the Art Overview¿. In Van Hear, N & Nyberg-Sørensen, N. (eds.) *The Migration- Development Nexus*. Geneva., International Organization for Migration. 2003 **OIM** (2010): *Informe sobre las migraciones en el mundo 2010. El futuro de la migración* **Orozco, M.** (2004). ¿Remesas económicas y migración. Cuestiones y perspectivas sobre el desarrollo.¿ Vanguardia Dossier, Nº 13, pp. 75-81 **Orozco, M.** (et.al.) (2005): *Transnational Engagement, Remittances and their Relationship to Development in Latin America and the Caribbean*. (Final Report Submitted to the Rockefeller Foundation for Grant 2003 GI 050). Institute for the Study of International Migration, Georgetown University. **Orozco, M.** (2009): ¿Entre la dificultad y la esperanza. Remesas y economía local en Latinoamérica¿. García Zamora, R. y Orozco, M. (coords.) *MI, remesas y desarrollo local en América Latina y el Caribe*. México. Miguel Ángel Porrúa. 2009. **Parella, S.** (2007): ¿Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos y peruanos en España.¿ Migraciones internacionales, 2. Julio-diciembre de 2007. 151 a 188. **Portes, A.** [2001]: ¿Debates y significación del transnacionalismo de los inmigrantes.¿ Estudios Migratorios Latinoamericanos, Año 16, 49. 2001. pp. 469 a 485. **Portes, A.** [2005]: ¿Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes.¿ Migraciones y Desarrollo. Primer Semestre de 2005. pp. 2 a 19. **Portes, A., Escobar, C. y Walton-Radford, A.** (2006): ¿Organizaciones transnacionales de inmigrantes y desarrollo: un estudio comparativo¿ Migración y Desarrollo, Primer semestre, pp. 3-20. **Pries, L.** [1998]: ¿Las migraciones laborales internacionales y el surgimiento de espacios sociales transnacionales. Un bosquejo teórico-empírico a partir de las migraciones laborales México-Estados Unidos.¿ Sociología del Trabajo, 33, primavera de 1998. Madrid. Siglo XXI. Pp. 103-130. **Pries, L.** (1999): *Migration and transnational social spaces*. England. Ashgate Publishing. 1999. 219 p. **Pries, Ludger** [1998]: ¿La migración transnacional y la perforación de los contenedores de Estados-nación¿. Estudios Demográficos y Urbanos, 3. (Vol.) 17. Septiembre-diciembre de 2002. México D.F. pp. 571 a 597. **Ramírez de Haro, G. et al.** (2008): *Efectos de la migración internacional en las comunidades de origen del suroeste de la República Dominicana*. Madrid. Fundación Carolina. 2008. 137 p. **Ribas, N.** [2004]: ¿Barrios y familias tangerinas dependientes de remesas¿. En Escrivá, A. y Ribas, N. (Coords.) *Migración y desarrollo*. CSIC, Córdoba. 2004. pp. 213 a 233. **Smith, R.** (1993): ¿Los ausentes siempre presentes: The Imagining, Making and Politics of a Transnational Community Between New York City and Ticuani, Puebla¿. Papers on Latin America, 27. Columbia University. New York. 1993. **Suárez Navaz, Liliana** [1998]: ¿Los procesos migratorios como procesos globales: El caso del transnacionalismo senegales.¿ OFRIM Suplementos, *La mujer inmigrante*. Diciembre de 1998. Madrid. Comunidad de Madrid. pp. 39-64. **WB** (2011): *Migration and Remittances*. Factbook 2011. World Bank **Yezpez, I. y Herrera, G.** (2007): *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa: balances y desafíos*. Quito. Flacso-Ecuador. 2007. 555 p. **Bibliografía República Dominicana. Ariza, M.** [2000] *Ya no soy la que deje atrás¿ Mujeres inmigrantes en República Dominicana*. Instituto de Investigaciones sociales. UNAM y Editorial Plaza y Janés. **Ariza, M.** [2002] *Obreras, sirvientas y prostitutas. Globalización, familia y mercados de trabajo en República Dominicana*. México D.F. UNAM. 22 p. **Gallardo Rivas, G.** (1996): *"Buscando la vida". Dominicanas en el servicio doméstico en Madrid*. Coedición IEPALA-CIPAF. **Gallardo Rivas, G.** [1992] ¿Migración femenina a Europa: las dominicanas en España. (Impacto en una comunidad emisora: Vicente Noble)¿ Quehaceres, año 12, nº9. Santo Domingo. **Grasmuck, S. y Pessar, P.** (1991): *Between two islands. Dominican international migration*. Berkeley California. University of California Press. 1991. 247 p. **Gregorio Gil, C.** (1996): ¿La consolidación de grupos domésticos transnacionales: un análisis de la emigración de mujeres dominicanas a la comunidad de Madrid desde la antropología del género.¿ En Género y Sociedad , vol 4, nº1. Mayo-agosto de 1996. Santo Domingo. Ed. Buho. pp. 1 a 62. **Gregorio Gil, C.** (1996) *Migración femenina su impacto en las relaciones de género*. Madrid. Narcea Ediciones. 1996. 281 p. **Gregorio Gil, C.** [2002]: ¿Mujer, española, blanca, rica...: trabajo de campo en inmigración y relaciones de género.¿ En **Checa, Francisco (ed)** *Las migraciones a debate. De las teorías a las prácticas sociales*. Barcelona. Icaria-Instituto Catalán de Antropología. 2002. pp. 315-345. **Herranz, Y.** [1997] ¿Mujeres dominicanas en el servicio doméstico de Pozuelo-Aravaca¿ Cuadernos de Relaciones Laborales, 10. Monográfico: *Inmigración y trabajo*. 1997. pp. 75-101. **Martínez Veiga, U.** (1997) ¿Dominicanas. Situación de partida.¿ En *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid. Trotta y Fundación 1º de Mayo. 1997. pp. 43-57 **Nyberg-Sørensen, N.** (1996): ¿Nueva York es tan solo otra capital dominicana-Madrid es otro mundo. Prácticas espaciales y culturales de desplazamiento entre migrantes dominicanos en Nueva York y Madrid.¿ En Género y Sociedad, Vol 4, nº 1. Mayo-agosto de 1996, pp 160 a 207. **Nyberg-Sørensen, N.** (2004): ¿Globalización, género y migración transnacional. El caso de la diáspora dominicana.¿ En Escrivá, A y Ribas, N (Coords.) *Migración y desarrollo*. CSIC, Córdoba. pp. 87-109. **Tiemeijer, M.** (2001): ¿Vivir de otra manera.¿ En VV.AA. *Historias de Vida e Inmigración*. OFRIM Suplementos, 8. Junio de 2001. Madrid. Consejería de Servicios Sociales. pp. 201-210. **Bibliografía Ecuador. Acosta A.** [2002]: ¿Ecuador. Deuda externa y migración, una relación incestuosa.¿ La Insignia. Septiembre del 2002. Ecuador. 17 p. **Acosta, A.; Olivares, S. y Villamar, D.** (2004): ¿Ecuador, oportunidades y amenazas económicas de la migración.¿ En Hidalgo, Fco. (ed.) *Migraciones. Un juego con las cartas marcadas*. pp. 259 a 301. **Acosta, Alberto [et al]** [2006] *Crisis, migración y remesas en Ecuador: ¿una oportunidad para el codesarrollo?* Madrid. Cideal, Fundación Asistencia Técnica para el Desarrollo. 2006. 164 p. **Acosta, A. y Egúez, P.** (2009): ¿Economía local y remesas en América Latina. El caso de Catamayo.¿ En García Zamora, R. y Orozco, M. (coords.) *MI, remesas y desarrollo local en América Latina y el Caribe*. México. Miguel Ángel Porrúa. 2009. pp 5 a 77. **BID y FOMIN** (2003) Receptores de remesas en Ecuador. Una investigación de Mercado **Alban E.** [1998]: ¿Ecuador: un examen de la migración internacional en la comunidad andina usando datos censales.¿ Fascículo, 5. Santiago de Chile. CEPAL, CELADE y OIM. 1998. 36 p. **Asociación Rumiñahui** [1999] *Informe sobre la situación de la inmigración ecuatoriana en el estado español*. Madrid, mimeo. 1999. 27 p. **Colectivo IOE** (2007): ¿La inmigración ecuatoriana en España: una visión a través de las fuentes estadísticas¿. En Tornos, A (et al) Ecuatorianos en España. Una aproximación sociológica. Madrid. MITIN, pp. 95-176. **Fresneda, J.** [2001]: ¿Redefinición de las relaciones familiares en el proceso migratorio ecuatoriano a España.¿ Migraciones Internacionales, 1. 2001. México. El Colegio de la Frontera Norte. pp. 135 a 144. **Gómez Ciriano, E.** [1998]: ¿ *La inmigración ecuatoriana en la comunidad de Madrid*. ¿ OFRIM. Suplemento, Junio de 1998. Madrid. pp. 99 a 115. **Gómez Ciriano, E.** [2000]: ¿Ecuatorianos en España: historia de una inmigración reciente.¿ Ecuador Debate, 54. Diciembre de 2001. Monográfico Migraciones internacionales. Quito. 8 p. **Gómez Ciriano, E.** [2000]: "Enseñándome no más..." Estrategias de supervivencia e inserción de los inmigrantes ecuatorianos

en la Comunidad de Madrid. OFRIM. Suplemento, Diciembre de 2000. Madrid. pp. 209-224. **González Manrique, L. E.** [2004]: ¿Inmigración latinoamericana: el caso de Ecuador. *Economía Exterior*, 28, 2004. pp. 141-156. **Goicochea, A. y Ramírez, F.** [2002]: ¿Se fue, ¿A volver? Imaginarios, familia y redes sociales en la migración ecuatoriana a España (1997-2000). *Revista Iconos*, 14. FLACSO-Quito. **Guerrero, F.** [2000] *Las migraciones de lojanos a España*. Informe de investigación para la conferencia Episcopal Ecuatoriana. Quito. Mimeografiado. 2000. 21 p. **Gratton, B.** (2005): ¿Ecuador en la historia de la migración internacional: ¿modelo o aberración? En Herrera, G. et al (ed.s) *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Quito. FLACSO/Ecuador. 2005. 281-303. **Gratton, B.** (2007): ¿Ecuadorians in the United States and Spain. History, Gender and Niche Formation. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 4 vol 63. May 2007. pp. 581-599 **Herrera, G.** (2005a): ¿Remesas, dinámicas familiares y estatus social: la emigración ecuatoriana desde la sociedad de origen. En VV.AA *La migración un camino entre el desarrollo y la cooperación*. Madrid. Ed. Centro de Investigación para la Paz. 2005 149-162. **Herrera, G.** (2005b) *Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales de cuidado*. Quito. FLACSO. 2005. 22 p. **Herrera, G. (et al.)** (2005c): *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Quito. FLACSO/Ecuador. 2005. **Herrera, G.** (2007a): ¿Mujeres ecuatorianas en el trabajo doméstico en España. Prácticas y representaciones de exclusión e inclusión. En Bretón, V. (et al) (ed.s) *Ciudadanía y exclusión: Ecuador y España frente al espejo*. Madrid: Catarata. pp. 279-303. **Herrera, G.** (2007b) ¿Ecuadorianos/as en Europa: de la vertiginosa salida a la construcción de espacios transnacionales. En Yépez del Castillo, I. y Herrera, G. *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos*. Quito. Universitat de Barcelona, Flasco, pp. 189-216. **Herrera, G.** (2008): ¿Inmigrantes ecuatorianos en los EE.UU. En Herrera, G. (et al) (ed.s) *Las Cifras de la migración internacional en Ecuador*. Quito. FLACSO/Ecuador. 2008. **Iglesias, J.** (2010): ¿A las carreras. Una nueva precariedad laboral étnica en la región madrileña: el caso de los trabajadores ecuatorianos. *Sociología del trabajo*, 69, verano de 2010. pp. 21-47. **Jokisch, B. D.** (2001): ¿Desde Nueva York a Madrid: tendencias en la migración ecuatoriana. *Ecuador Debate*, 54, diciembre de 2001, pp. 59-84. **Jokisch, B. D. and Pribilsky, J.** (2002): ¿The panic to leave: economic crisis and the New Emigration from Ecuador. *International Migration*, 40, 4. Pp. 75-101. **Jokisch, Brad D.** (2004): *El proceso emigratorio en la provincia de Loja*. Cartilla nº.15 del Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Ecuador-España. Quito. 2004. www.ildis.org.ec **Kyle, David** [2001]. *La diáspora del comercio otavaleño: Capital social y empresa transnacional*. Ecuador Debate, 54. Diciembre de 2001. Monográfico: *Migraciones internacionales*. Quito. CAAP. pp. 85-110. **Pedone, C.** [2006]: *Estrategias migratorias y poder. Tú siempre jalas a los tuyos* Quito. Ediciones ABYA-YALA. 2006. 395 p. **Pedreño Canovas, Andrés** [2001]. *Gitanos, margrebies, ecuatorianos: una segmentación étnica del mercado de trabajo en el campo murciano* (español). Ecuador Debate, 54. Diciembre de 2001. Monográfico Migraciones internacionales. Quito. 189-200. **Pedreño, A.** (2007): ¿Proletarizados y etnificados: la inmigración ecuatoriana en la agricultura intensiva de la Región de Murcia. *Revista de Migraciones*. Quito. 2007. pp. 225 a 250 **Pribilsky, J.** (2001): ¿Los niños de las remesas y traumas de la globalización. *Ecuador Debate*, 54, diciembre de 2001, pp. 127-154. **Pujadas, J. J. y Massal, J.** [2000]: ¿Migraciones ecuatorianas a España: procesos de inserción y claroscurros. *Revista ÍCONOS*, 14. FLACSO. Sede Ecuador, Quito. **Ramírez F. y Ramírez, J. P.** (2005): *La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*. Quito. Centro de investigaciones CIUDAD.2005. **Reher, D. (et al)** (2009) ¿Ecuadorianos en España. Cap. 4 de Reher, D. y Requena, M. *Las múltiples caras de la inmigración en España*. Madrid. Alianza Ed. 2009. 117-152. **Torres, A.** (2007): ¿La emigración ecuatoriana: un cuento inacabado de una larga historia. En Godenau, D. y Zapata, V. (coords) *La inmigración irregular en Tenerife*. Tenerife. Observatorio de la Inmigración de Tenerife. pp. 437-456. **Walmsey, Emily** [2001]: *Transformando los pueblos: la migración internacional y el impacto social a nivel comunitario*. *Ecuador Debate*, 54. Diciembre de 2001. Monográfico: *Migraciones internacionales*. Quito. CAAP. pp. 155-174. Bibliografía cooperación al desarrollo y codesarrollo. **Abad, L., Aragall, X. y (et al)** [2005]: *Codesarrollo: migraciones y desarrollo mundial*. Madrid. CIDEAL. 2005. **Acosta, A.** [2006] *El Codesarrollo en su laberinto*. Madrid. Fundación Carolina. 2006. 6 p. **Arias, M.** (2002): *Migraciones y desarrollo: ¿hay lugar para la cooperación?* En *La realidad de la ayuda 2001-2002*. Barcelona, Intermón, pp. 81-134. **Atienza, J.** (2004): ¿La cooperación para el desarrollo en contextos de alta migración. De las ideas a la práctica: el Plan migración, comunicación y desarrollo Ecuador-España. En Alonso, J.A (ed.) (2004): *Emigración, pobreza y desarrollo*, Catarata, Madrid. **Aubarell, G., Oliván, H. y Aragall, X.** [2003]: ¿Inmigración y codesarrollo en España. En G. Aubarell, dir., *Perspectivas de la Inmigración en España. Una aproximación desde el territorio*. Icaria, Barcelona, pp. 393-414. **Carballo, M.** (2006) ¿Migraciones y Codesarrollo. *Revista Española Desarrollo Y Cooperación* 17, Invierno 2006. pp. 115-128. **Cáritas Española** [2006] *Migración y codesarrollo: una propuesta innovadora*. Madrid. Ecuador. Cáritas Española, 2006. 16 p. **Casas-Álvarez, F.J.** (2000): ¿Emigración, codesarrollo y cooperación para el desarrollo: reflexiones desde una óptica española. En *Revista Migraciones*, Madrid, 8:101-126. **Cortés Maisonavé, A.** [2006]: *Codesarrollo y migración: una lógica transnacional. Reflexiones desde el caso español*. Puntos de Vista, 8. Diciembre 2006. Madrid. Ayto. de Madrid. pp. 7 a 27. **De Lucas, J.** (2004): ¿La integración del fenómeno migratorio en las políticas de cooperación. El modelo de codesarrollo. ponencia marco de las Jornadas sobre inmigración y cooperación. Hacia el codesarrollo. 12-13 Deseembre 2004. Bilbao. **Fernández, M., Giménez, C. y Puerto, L.M.** (eds) (2008): *La construcción del codesarrollo*. La Catarata, Madrid. **Giménez, C.** [2004]: ¿Migraciones y desarrollo. Expectativas, concepciones y escenarios de futuro. CECOD *Migraciones y desarrollo: estudio de dos casos particulares: Ecuador y Marruecos*. Serie Documentos de Trabajo, Madrid. **Giménez, C., Martínez, J., Fernández, M. y Cortés, A.** (2006). *El codesarrollo en España. Protagonistas, discursos, experiencias*. Madrid: La Catarata. **Intermon Oxfam** (2002). *Migraciones y desarrollo: el papel de la cooperación*, en Estudios, nº 8/II, pp.1-6 **MAEC** (2006), ¿Plan África 2006 ¿ 2008. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. **MAEC** (2009), ¿Plan África 2009 ¿ 2012. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. **MAEC** (2009), ¿Plan Director de la Cooperación Española, 2009-2012. Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. **MAE** (2005): Documento de consenso sobre codesarrollo. <http://www.mae.es/NR/rdonlyres/3065D540-8D39-4448-B192-DE476EE9968D/0/GTCCDConsensoCodesarrollo191205.pdf> **Malgesini, G.** (2001): ¿El Codesarrollo, su espacio entre la inmigración y la cooperación al desarrollo? 95-116. **Nair, S** (2000): ¿Flujos migratorios y codesarrollo. *Tiempo de Paz*, número 57-58. **Pacheco, K** (2003): ¿El codesarrollo en España: posibilidades y desafíos. *Migraciones*, 13, pp. 185-207. **Zuñiga, Nieves, Gil Araujo, Sandra (et al)** [2005] *La migración: un camino entre el desarrollo y la cooperación* Madrid. Centro de Investigación para la Paz (CIP-FUHEM). 2005. 182 p. Bibliografía Migraciones y Desarrollo en Marruecos. Belhabib, A. (2006). Mobilisation collective et internationalisation de la question amazighe, en Rachnik, H. (ed.), Usages de l'identité Amazighe au Maroc, Imprimerie Najah El Jadida, Casablanca, 163-190. Chahir, A. (2006). Leadership politique amazigh, en Rachnik, H. (ed.), Usages de l'identité Amazighe au Maroc, Imprimerie Najah El Jadida, Casablanca, 191-231. Desrués, T. (2004) La emergencia de la sociedad civil en Marruecos a finales del siglo xx, en TEIM, Atlas magrebi, 2004. Geertz, 2006, Reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos, Paidós, Barcelona. Eguren, J. (2006). Los conflictos y tensiones internas de la Comunidad transnacional bereber-rifeña de Marruecos. Red Internacional de Migración y Desarrollo, México. Página web: www.migracionydesarrollo.org Eguren, J. (2007) La reformulación de la religión musulmana y la etnicidad bereber (amazigh) en la Comunidad transnacional rifeña. II Jornadas de Sociología. El Fenómeno religioso. Presencia de la religiosidad en las sociedades avanzadas. <http://www.centrodeestudiosandaluces.info/cursos/adjuntos/4690246.pdf> DAHIR du 15 novembre 1958, réglemant le droit d'association. Fuente: http://www.tanmia.ma/article.php?id_article=8&lang=fr. Publié le 2-09-2004 Goutita, A., Initiatives nationales, ONG et coopération internationale Initiatives nationales. Fuente : <http://hdr.undp.org/en/reports/nationalreports/arabstates/morocco/name,3271.en.html>. Mghari, M. ¿Dimensión demográfica des migrations. en Meditteranean Migration 2005 report edited by Philippe Fargues Cooperation project on the social integration of immigrants, migration, and the movement of persons Financed by the European Commission - MEDA Programme. Mouhtadi, Najib, (1999) Pouvoir et religion au Maroc, EDDIF, Casablanca, 1999. Pascon, Paul (1980) Etudes rurales. Idées et enquêtes sur la campagne marocaine, SMER, Rabat. Roque, M.A.(dir.) (2002) La sociedad civil en Marruecos, Icaria, Barcelona. Souali, Mohamed, L'institutionnalisation du système de l'enseignement au Maroc, Évaluation d'un politique éducative, L'Harmattan, Paris, 2004. Strategie d'Alphabétisation et d'Education non formelle, Secrétariat d'Etat auprès du Ministre de l'Education Nationale, de l'Enseignement Supérieur, de la Formation des Cadres et de la Recherche Scientifique, Chargé de l'Alphabétisation et de l'Education Non Formelle, 2004. Vermeren, Pierre, (2002) Marruecos en transición, Almed, Granada. Bibliografía. Migraciones internacionales y desarrollo: El caso de los Sub-Saharianos (Ghaneses) en España e Italia desde la perspectiva del retorno. AMMASSARI, Savina (2004), ¿From Nation Building to Entrepreneurship: The Impact of Elite Return Migrants in Cote d'Ivoire and Ghana. *Population, Place and Space*, Vol. 10, Num. 2, pp. 133-154. BLACK, Richard et al., (2003), *Migration, Return and Small Enterprise Development in West Africa: A Route Away from Poverty?* Sussex Centre for Migration Research, University of Sussex, Brighton. BORJAS, J. George and BRASBERG Berni (1996), ¿Who Leaves? The Outmigration of the Foreign-born. *Review of Economics and Statistics*, Vol. 78, pp. 165-176. BOVENKERK, Frank, (1974) *The Sociology of Return Migration: A Bibliographic Essay*, Publications of the Research Group on European Migration Problems, Num. 20, Nijhoff, The Hague. CARLING, Jørgen, (2004), ¿Emigration, Return and Development in Cape Verde: The Impact of Closing Borders. *Population, Space and Place*, Num. 10, pp. 113- 132. CERASE, P. Francesco, (1974), ¿Migration and social change: expectations and reality. A study of return migration from the United States to Italy. *International Migration Review*, Vol. 8, Num. 2, pp. 245-262. GMELCH, George, (1980), ¿Return Migration. *Annual Review of Anthropology*, Vol. 9, pp. 135-159; KIRDAR, Murat (2009), ¿Labor market outcomes, sa-

vings accumulation, and return migration. *Labour Economics*, Vol. 16, Issue 4, pp. 418-428. PAJARES, Miguel, (ed.), (2009), *Inmigración y mercado de trabajo. In formes 2009*, Ministerio de Trabajo y Inmigración, Observatorio Permanente de la Inmigración, Madrid. RICCIO, Bruno (2008), West African Transnationalism Compared: Ghanaians and Senegalese in Italy, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, Vol. 34, Num. 2, pp. 217-251. Waldorf, Brigitte, (1995), ¿Determinants of International Return Migration Intentions?, *The Professional Geographer*, Vol. 47, Issue 2, pp. 125-136

Bibliografía Integración social.

Daniel Izuzquiza (2010): *Al partir el pan. Notas para una teología política de las migraciones*. Cristianisme i Justícia, Barcelona.
Eduardo J. Ruiz Vieytez (2011), ¿Construyendo propuestas. Hacia la pluralización democrática, en ID.: *Juntos pero no revueltos. Sobre diversidad cultural, democracia y derechos humanos*, Maia Ediciones, Madrid, páginas 175-223.
Luisa Melero, coord. (2010), *La persona más allá de las migración. Manual de intervención psicosocial con personas migrantes*, CeiMigra, Valencia.
Colectivo IOE (2009): ¿La condición migrante en España. Posiciones básicas en torno a la ciudadanía: *Papeles de relaciones ecosociales y cambio social* n. 104, páginas 23-37

MÉTODOS CUANTITATIVOS APLICADOS A LAS CIENCIAS SOCIALES	
Prof. Dra. Edurne Bartolomé Peral	Prof. Dra. María Consuelo Valbuena Martínez
Temas I-II	Temas III-VI
2º Semestre	
3 Créditos	
PROGRAMA DE DOCTORADO DEL POSTGRADO OFICIAL EN MIGRACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	

Descripción

¿Mientras no seamos capaces de expresar nuestros argumentos en cifras, la voz de la ciencia, aunque ocasionalmente puede ayudar a dispersar errores groseros, nunca será oída por los hombres prácticos. Son, por instinto, cuantitativos todos en su desconfianza de las cosas no sujetas a una prueba exacta. ¿

Adaptación libre de J. Schumpeter

Esta frase fue acuñada por un insigne economista que, a principios del XX, se dio cuenta, al igual que otros, de la importancia de medir en ciencias sociales, en concreto, en Economía.

La gran diferencia que existe entre las ciencias experimentales frente a las ciencias sociales es que las primeras se refieren a hechos objetivos, mientras que las últimas se

centran en hechos y comportamientos afectados por las decisiones de los seres

humanos. Esto hace, para algunos, que el carácter científico de las ciencias sociales sea cuestionable. La mentalidad matemática ha determinado la manera de hacer ciencia y esto lleva a una necesidad de aplicar la cuantificación a las ciencias sociales. Esto no quiere decir que todo sea cuantificable. El investigador social ha de comprometerse con la producción de un conocimiento que capte tanto las diferencias como las heterogeneidades, así como otras dimensiones más subjetivas que forman parte de la totalidad social, las cuales pueden ser sujeto de un conocimiento riguroso, sean o no expresables matemáticamente. El científico ha de tener como meta comprender la realidad empleando los instrumentos más adecuados.

Este curso pretende proporcionar al investigador un conjunto de herramientas de análisis cuantitativo para captar la realidad social. No se trata de reducir la realidad para forzarla de acuerdo con las exigencias del método, se trata de explicar la realidad con el método, en la medida que sea posible, buscando siempre la máxima transparencia, rigurosidad y fiabilidad.

Se parte de una breve introducción al por qué del uso de estos métodos en la investigación social, así como de una breve reseña histórica de su aplicación en

ciencias sociales. Nos detendremos en la estadística descriptiva univariante y

bivariante, punto de partida para cualquier análisis cuantitativo. Se expondrán, después, al doctorando las principales técnicas cuantitativas multivariantes empleadas

en la investigación social, haciendo hincapié, especialmente, en que el alumno

adquiera las habilidades y destrezas correspondientes a un aprendizaje en el planteamiento del problema, diseño de objetivo u objetivos, empleo del método más

adecuado, validación del mismo e interpretación y conclusiones. El manejo de la

información llevará a utilizar programas informáticos, como SPSS, con el que los doctorandos adquirirán los conocimientos pertinentes para su utilización a nivel de

usuario.

Objetivos

- Adquirir el dominio de las técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, así como de los métodos de examinar críticamente cualquier clase de fuentes y documentos con la finalidad, por un lado, de tratarlos adecuadamente y, por otro, de transformarlos en informaciones de interés mediante los lenguajes informáticos pertinentes.
- Adquirir el conocimiento y manejo del tratamiento de información con técnicas cuantitativas desde un punto de vista científicamente riguroso.
- Desarrollar el método científico aplicado al diseño y gestión de proyectos.
- Alcanzar una capacidad de análisis y de síntesis que permita al doctorando realizar investigaciones sociales empleando técnicas cuantitativas.
- Poseer capacidad crítica para evaluar artículos profesionales y estudios de investigación que contengan información cuantitativa.
- Manejar los paquetes informáticos SPSS y R desde el punto de vista de los inputs y de los outputs. Interpretación de estos últimos.

Metodología de la Enseñanza-Aprendizaje

Se combinarán clases teóricas y prácticas. Se expondrán los diferentes métodos teóricamente y se instará a los alumnos a que participen activamente en una dinámica basada en aplicaciones concretas de los mismos, así como al planteamiento de temas de investigación social y a la elección del método o métodos más adecuado/os para llevarlos a cabo. Se realizarán casos prácticos de investigación cuantitativa con SPSS y se analizarán e interpretarán los resultados generados por el programa informático. También se incluyen otras actividades de lectura, análisis y evaluación de artículos o estudios profesionales. Todo esto (exposiciones teóricas, lectura de artículos profesionales, casos prácticos y formulación/planteamiento de temas de investigación) permitirá al doctorando adquirir no sólo conocimientos sino el aprendizaje necesario para poder abordar investigación social desde un enfoque cuantitativo con la máxima garantía de que los resultados serán fruto de un proceso consciente e iterativo donde la formulación de hipótesis, y el diseño de la investigación, así como la técnica de análisis y las conclusiones, alcanzarán la rigurosidad, robustez, fiabilidad y calidad que ha de tener un estudio científico.

Sistema de Evaluación del Aprendizaje

La evaluación del doctorando se basará en:

- 1) Análisis de los artículos y estudios profesionales propuestos
- 2) Resolución de casos prácticos
- 3) Elaboración de una propuesta de investigación sobre un tema social elegido por el doctorando que pueda ser abordada desde un enfoque cuantitativo

Contenidos

TEMA I. INTRODUCCIÓN AL USO DE LA METODOLOGÍA CUANTITATIVA

- 1.1 El empleo de métodos cuantitativos en la investigación social
- 1.2 Perspectiva histórica
- 1.3 ¿Cómo relacionamos pregunta de investigación-hipótesis-métodos?
 - 1.3.1 Operacionalización/estrategias de medición de hechos sociales
 - 1.3.2 ¿Cómo definimos el método?
 - 1.3.3 Análisis descriptivo, exploratorio y confirmatorio

TEMA II. CONCEPTOS ESTADÍSTICOS PREVIOS

- 2.1 Población y muestra
- 2.2 Variables y datos
- 2.3 Estadística descriptiva
- 2.4 Distribuciones de probabilidad
- 2.5 Inferencia estadística

TEMA III. TEORÍA DEL MUESTREO

- 3.1 Introducción
- 3.2 Población y muestra
- 3.3 Parámetros, estadísticos y estimadores
- 3.4 Tipos de muestreo
- 3.5 Factores que influyen en el tamaño de muestra
- 3.6 Tipos de errores
- 3.7 Estimación del Error
- 3.8 Tamaño de muestra
- 3.9 Muestreo probabilístico
- 3.10 Muestreo no probabilístico

TEMA IV. FUENTES DE DATOS

- 4.1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos
- 4.2 Fuentes de datos
- 4.3 La encuesta
- 4.4 El cuestionario
 - 4.4.1 Criterios de formulación de preguntas
 - 4.4.2 Tipos de preguntas
 - 4.4.3 Estructura
 - 4.4.4 Codificación y tabulación de los datos
 - 4.4.5 Análisis de resultados y elaboración del informe
- 4.5 Principales estadísticas en el ámbito de migraciones y desarrollo

TEMA V. TÉCNICAS DE ANÁLISIS MULTIVARIANTE DE DATOS

- 5.1 Concepto, modelos y técnicas de análisis multivariante.
- 5.2 Vector de Medias. Matriz de varianzas y covarianzas. Variabilidad. Distancias. Dependencia lineal
- 5.3 Análisis gráfico y datos atípicos

5.4 Análisis de Componentes Principales

5.4.1 Planteamiento del método. Herramientas numéricas y gráficas

5.4.2 Propiedades

5.4.3 Interpretación

5.5 Análisis de Correspondencias

5.5.1 Planteamiento del método. Herramientas numéricas y gráficas

5.5.2 Propiedades

5.5.3 Interpretación

5.6 Análisis de Conglomerados o Clusters

5.6.1 Planteamiento del método. Herramientas numéricas y gráficas

5.6.2 Propiedades

5.6.3 Interpretación

5.7 Análisis Factorial

5.7.1 Planteamiento del método. Herramientas numéricas y gráficas

5.7.2 Propiedades

5.7.3 Interpretación

5.8 Análisis Discriminante

5.8.1 Planteamiento del método. Herramientas numéricas y gráficas

5.8.2 Propiedades

5.8.3 Interpretación

TEMA VI. OTRAS TÉCNICAS DE ANÁLISIS MULTIVARIANTES DE DATOS: MÉTODOS ECONÓMICOS

6.1 Modelos de variable dependiente discreta y censurada

6.1.1 Modelos de elección discreta: Logit y Probit. Modelos de respuesta multinomial: ordenados y no ordenados.

6.1.2 Modelos para datos censurados: Tobit y modelos de selección de muestra.

6.2 Modelos con datos de panel

6.2.1 Modelos de efectos fijos y efectos aleatorios.

6.2.2 Estimación del modelo de efectos aleatorios: Mínimos Cuadrados

Generalizados (MCG).

6.2.3 Estimación del modelo de efectos fijos bajo exogeneidad estricta: el estimador intragrupos.

6.2.4 Estimación del modelo de efectos fijos con variables predeterminadas:

primeras diferencias (el estimador de Anderson y Hsiao) y el método generalizado de momentos (MGM).

6.3 Análisis de series temporales: elaboración de modelos univariantes

6.3.1 Conceptos previos

6.3.2 Identificación

6.3.3 Estimación

6.3.4 Diagnosis

6.3.5 Reformulación

APÉNDICE: PROGRAMAS ESPECÍFICOS GRATUITOS (MUESTREO/S)

o **SOTAM** y otros: por Vicente Manzano Arrondo, profesor de la

Universidad de Sevilla.

o **MAS** programa sencillo y bueno para muestreos aleatorios simples

(mas.zip)

Bibliografía

AGRESTI, A. AND B. FINLAY (1997): *Statistical Methods for the Social Sciences*. Prentice-Hall, New York.

AMEMIYA, T. (1984): Tobit models: a survey, *Journal of Econometrics*, 24, 3-62. AMEMIYA, T. (1985): *Advanced Econometrics*, Blackwell, Oxford..

ANDERSON, T. Y C. HSIAO (1982): Formulation and estimation of dynamic models using panel data, *Journal of Econometrics*, 18, 67-82.

BARTHOLOMEW, D., F. STEELE, I. MOUSTAKI, J.I. GALBRAITH (2002): *The analysis and interpretation of multi-variate data for social scientists*. Chapman and Hall.

BLUNDELL, R. Y C. MEGHIR (1987): Bivariate alternatives to the Tobit model, *Journal of Econometrics*, 34, 179-200.

BOX, G.E.P., JENKINS, G.M. Y REINSEL, G. (1994) *Time Series Analysis: Forecasting and Control*, Editorial Prentice-Hall.

BROCKWELL, J.P. Y DAVIS, R.A. (1996) *Introduction to Time Series and Forecasting*, Editorial Springer Verlag.

CAMERON, A. Y TRIVEDI, P. (2005): *Microeconometrics: methods and applications*. Cambridge University Press, New York.

CHESER, A. AND M. IRISH (1987): Residual analysis in the grouped data and censored normal linear model, *Journal of Econometrics*, 34, 33-62.

COGAN, J.F. (1981): Fixed costs and labour supply, *Econometrica*, 49, 945-964. COCHRAN, W. G. (1997). *Sampling Techniques*. John Wiley and Son, Inc.

FOSTER, J., E. BARKUS AND C. YAVORSKY (2006): *Understanding and Using Advanced Statistics*. Sage, London.

GREENE, W.H. (2000): *Econometric Analysis*, Prentice Hall. (4ª Ed.)

GREENACRE, M.J. (1993): *Correspondence Analysis in Practice*. Academic Press, London.

HECKMAN, J., (1979): Sample selection bias as a specification error, *Econometrica*, 47, 153-161.

HSIAO, C. (1986): *Analysis of Panel Data*, Cambridge University Press.

JOHNSON, R.A. & WICHERN, D.W. (1982): *Applied Multivariate Statistical Analysis*. Prentice-Hall, New Jersey.

MADDALA, G.S. (1983): *Limited Dependent and Qualitative Variables in Econometrics*, Cambridge University Press.

MARDIA, K.V.; KENT, J.T. & BIBBY, J.M. (1979): *Multivariate Analysis*. Academic Press, London.

MCFADDEN, D. (1973): Conditional Logit analysis of quantitative choice behaviour, in *Frontiers in econometrics*, P. Zarembka (Eds.), Academic Press, New York.

MORRISON, D.F. (1976): Multivariate Statistical Methods (2Ed). McGraw-Hill, London. MOORE, D. S. (2000): Statistics , Concepts and Controversies. W.H Freeman.

PEÑA, D. (2001), Fundamentos de Estadística. Alianza, Madrid PEÑA, D. (2002): Análisis Multivariante de Datos. McGraw-Hill PEÑA, D. (2005) Análisis de series temporales, Alianza Editorial.

PEÑA, D., TIAO, G.C. Y TSAY, R.S. (2005) A Course in Time Series Analysis, Editorial John Wiley.

WOOLDRIDGE, J. M. (2001): Introducción a la Econometría: un enfoque moderno, Thomson Learning, México. (1a. Edición en español, 2006).

WOOLDRIDGE, J. (2002): Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data, MIT Press.

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Aplicaciones informáticas y actualización en técnicas cualitativas de análisis de datos
Código	
Titulación	Postgrado
Curso	Postgrado
Cuatrimestre	Segundo
Créditos ECTS	3 créditos
Carácter	Optativa
Departamento	Sociología y Trabajo Social.
Área	
Universidad	Universidad Pontificia Comillas
Horario	Martes 15:30-17:30,
Profesores	Dra. Carmen Meneses Falcón
Horario	
Descriptor	

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Dra. Carmen Meneses Falcón
Departamento	Sociología y Trabajo Social
Área	
e-mail	cmeneses@chs.upcomillas.es
Teléfono	91 734 39 50
Horario de T u t o r í a s	

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Prerrequisitos

Competencias - Objetivos

Competencias Genéricas del título-curso
Instrumentales
CGI2. Resolución de problemas CGI3. Capacidad de organización y planificación
Interpersonales
CGP4. Habilidades interpersonales CGP7. Capacidad para trabajar en contextos Internacionales
Sistémicas
CGS8. Capacidad de aprender CGS9. Capacidad para trabajar de forma autónoma CGS10. Preocupación por la calidad CGS11. Capacidad para generar nuevas ideas
Competencias Específicas del área-asignatura
Conceptuales (saber)
CE.5.Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar formándose de forma fundamentalmente autodirigida o autónoma CE.6. Identificar y formular problemas relevantes de investigación a partir del conocimiento multidisciplinar adquirido de la familia y sus ámbitos psicológico, educativo y social CE.10. Analizar, sistematizar e interpretar la información recogida aplicando las técnicas de análisis adecuadas a los objetivos planteados en la investigación
Procedimentales (saber hacer)
Actitudinales (saber ser)

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos ¿
T E M A S
Tema 1: Introducción al análisis de datos cualitativos
Etapas de análisis. La teoría y los objetivos de estudio. Calidad del análisis. Elementos éticos implicados.
Tema 2: Tipos de análisis
Análisis del discurso y análisis de contenido. Paradigmas teóricos. Inducción Analítica, Teoría Fundamentada (Grounded Theory). Análisis de entrevistas, observaciones y grupos de discusión: cuestiones específicas.
Tema 3: Preparación de los datos para el análisis
Unidades de análisis. Codificación y categorización. Herramientas analíticas. Proceso de interpretación.
Tema 4: Herramientas informáticas de apoyo al análisis cualitativo
Informatización y preparación de los datos cualitativos para el análisis mediante software. Programas informáticos para el análisis: Atlas ti. 6 y NVIVO 8. Pertinencia y limitaciones de los programas de análisis, ventajas e inconvenientes.
Tema 5: Presentación del análisis
Estructura y estilo. Presentación del análisis en escritos académicos: artículos, tesis, libros.

Aspectos metodológicos generales de la asignatura
Metodología Presencial: Actividades
L e c c i o n e s de carácter expositivo. - la profesora introducirá los temas, ofertando una síntesis y esquema básico para el aprendizaje y estudio de los estudiantes, así como clarificando conceptos y procedimientos de análisis cualitativo . Talleres prácticos. - Se realizarán dos talleres prácticos que permitan manejar los dos software de análisis enseñados, realizando ejercicios prácticos que permitan su manejo. Discusión y análisis de trabajos de investigación. - Los resultados de los análisis realizados de forma práctica serán expuestos y discutidos en el aula .
Metodología No presencial: Actividades
Lecturas claves sobre análisis de datos. Los estudiantes realizarán un comentario crítico en una página de las lecturas planteadas por la profesora. Ejercicio de análisis de datos. Se elaborará entre todos los estudiantes un material para su posible análisis, que será expuesto en clase.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
10 horas	20 horas	10 horas	

HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
10 horas	20 horas		10 horas
CRÉDITOS ECTS:			3

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Ejercicio de análisis de datos	- Asimilación de los contenidos - Manejo de los programas informáticos	50%
Exposición de l. Cualitativa	- Exposición oral y escrita - Síntesis expositiva - Exposición argumentativa - Capacidad crítica - Aportaciones personales	30%
Asistencia y participación a clase	- Asistencia a las sesiones - Participación en debates	20%

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades Presenciales y No presenciales	Fecha de realización	Fecha de entrega

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A., 1999, Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona, Ariel,

Coffey, A. y Atkinson, P., 1996, Making sense of qualitative data: complementary research strategies. London, Sage Publications ,

Conde F y G. del Alamo, 2009, Análisis sociológico del sistema de discursos. Madrid, CIS

Cortés, L. y Camacho, M., 2003, ¿Qué es el análisis del discurso? Barcelona, Ediciones

Octaedro,

Iñiguez, L., 2003, Análisis del discurso. Manual para ciencias sociales. Barcelona, Editorial UOC,

Meneses, C. 2010. Orientaciones básicas para el manejo de Atlas ti 6. Apuntes de clase. Meneses, C. 2010. Orientaciones básicas para el manejo de NVIVO 8. Apuntes de clase Silverman, D., 1993, Interpreting qualitative data. Methods for analysing talk, text and

interaction. London, Sage,

Strauss, A. y Corbin, J., 1998, Basics of qualitative research. Techniques and procedures for developing grounded theory. London, Sage Publications.,

Strauss, A.1., 1987, Qualitative Análisis for social scientists. Cambridge , Cambridge

University Press.,

Trinidad, A., Carrero, V., y Soriano, R.M., 2006, Teoría Fundamentada "Grounded Theory". La construcción de la teoría a través del análisis interpretacional . Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas,

Van Dijk, T., 1978, La ciencia del texto. Barcelona, Paidós,

Van Dijk, T.c., 2000, El discurso como estructura y proceso. Barcelona, Gedisa,

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS	
ACTIVIDAD: Taller de Gestión Bibliográfica	
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS 15
DESCRIPCIÓN	
Título	Taller de gestión bibliográfica
Carácter	Transversal
Tipo	Obligatorio
Duración	15 horas
Contenidos	1.- Generar bases de datos bibliográficas 2.- Incorporar y gestionar referencias 3.- Generar bibliografías y listas de referencias
Planificación temporal	Alumnos a tiempo completo: 1º o 2º año Alumnos a tiempo parcial: 1º o 2º año
Resultados de aprendizaje	Capacidad de generar bases de datos bibliográficas, incorporar citas en el texto y generar bibliografías y listas de referencias utilizando refwoks
Lengua	Castellano.
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL	
Realización de ejercicios desarrollados y evaluados por el departamento técnico de formación de la Biblioteca.	
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD	
Ver Actividad Formativa "Estancias en centros internacionales de investigación"	
ACTIVIDAD: Taller de redacción científica	
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS 10
DESCRIPCIÓN	
TÍTULO	Taller de redacción científica
DURACIÓN	10 horas
Carácter	Específico
Tipo	Obligatorio
CONTENIDOS	En coordinación con otras propuestas se trabajará: 1.- De la búsqueda bibliográfica a la elaboración original de una introducción: recogida de la información, elaboración y generación creativa del hilo argumental. 2. Presentación de resultados y conclusiones 3.- Tablas y figuras en revistas JCR 4.- Presentación de bibliografía 5.- Redacción abstract en inglés 6. Comunicación escrita lengua inglesa
PLANIFICACIÓN TEMPORAL	Alumnos a tiempo completo: 1º o 2º año Alumnos a tiempo parcial: 1º o 2º año
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Trasmitir ideas en artículos ajustándose a los estándares de las revistas de impacto
LENGUA EN LA QUE SE IMPARTIRÁ	Castellano e inglés
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL	
Realización de ejercicios de redacción científica evaluados por el profesor del curso.	
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD	
Ver Actividad Formativa "Estancias en centros internacionales de investigación"	
ACTIVIDAD: Seminarios de investigación	
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS 20
DESCRIPCIÓN	
Título	Seminarios de investigación
Duración	20 horas
Carácter	Transversales
Tipo	Obligatorio
Contenidos	Seminarios en los que profesores del programa o de otros programas presentan sus actividades y resultados de investigación.
Planificación temporal	Tiempo completo: Se imparten a lo largo de todo el doctorado. Tiempo parcial: Se imparten a lo largo de todo el doctorado.
Resultados de aprendizaje	Son una herramienta para que los participantes en el programa conozcan las actividades de investigación que se desarrollan en el mismo. Sirven como elemento de cohesión del programa y se fomentándose la colaboración entre grupos de investigación.
Lengua	Castellano e inglés.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
		Control de asistencia por parte del coordinador del curso e informe oral posterior sobre las repercusiones prácticas de cada seminario.
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
Ver Actividad Formativa "Estancias en centros internacionales de investigación"		
ACTIVIDAD: Jornadas de doctorandos		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	16
DESCRIPCIÓN		
Título	Jornadas de doctorandos	
Duración	16 horas	
Carácter	Transversal	
Tipo	Obligatorio	
Contenidos	Jornada en la que los doctorandos de distintos grupos de investigación y programas presentan sus actividades. Las presentaciones son divulgativas	
Planificación temporal	Tiempo completo: Se imparten a lo largo de todo el programa. Tiempo parcial: Se imparten a lo largo de todo el programa.	
Resultados de aprendizaje	Se fomenta la comunicación entre diferentes áreas de conocimiento. Se incentivan las habilidades de comunicación y divulgación científica.	
Lengua	Castellano e inglés.	
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
		Control de asistencia por parte del coordinador del curso e informe oral posterior sobre las repercusiones prácticas de cada seminario.
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
Ver Actividad Formativa "Estancias en centros internacionales de investigación"		
ACTIVIDAD: Publicación de resultados		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	112
DESCRIPCIÓN		
Título	Publicación de resultados	
Duración	2-3 semanas	
Carácter	Específico	
Tipo	Obligatorio	
Contenidos	1.- Escritura de artículos o documentos científicos en conferencias o revistas científicas 2.- Revisión del trabajo a través de un proceso de evaluación por pares.	
Planificación temporal	Tiempo completo: Se podrá realizar a lo largo de todo el programa. Tiempo parcial: Se podrá realizar a lo largo de todo el programa.	
Resultados de aprendizaje	Se fomenta la comunicación escrita de los resultados. Es un elemento fundamental de control de la calidad de los resultados obtenidos, proporcionando al doctorando una evaluación externa por expertos.	
Lengua	Castellano o Inglés. Se podrá aceptar la publicación en alguna otra lengua europea.	
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
Procedimiento de control	Carta de aceptación del Comité organizador del congreso del consejo editorial de la revista. Para poder presentar la tesis se requerirá tener al menos 1 artículo o documento científico publicado o aceptado para su publicación en revistas científicas o actas de congresos y que sean el resultado del trabajo de investigación del doctorando.	
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
Ver Actividad Formativa "Estancias en centros internacionales de investigación"		
ACTIVIDAD: Estancias en centros internacionales de investigación		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	800
DESCRIPCIÓN		
TÍTULO	Estancias en centros internacionales de investigación	
DURACIÓN	Al menos 5 meses	
Carácter	Específico	
Tipo	Optativo	
CONTENIDOS	Estancias en centros de investigación internacionales de prestigio en el área de conocimiento de la tesis. En casos excepcionales debidamente justificados se podrán planificar estancias en centros españoles	

PLANIFICACIÓN TEMPORAL	DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO: Se podrá realizar a lo largo de todo el programa. DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL: Se podrá realizar a lo largo de todo el programa.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Permite al doctorando trabajar en entornos internacionales, colaborar con otros grupos prestigiosos y ampliar el alcance de sus investigaciones.
LENGUA EN LA QUE SE IMPARTIRÁ	Inglés o excepcionalmente alguna otra lengua atendiendo a las circunstancias del doctorando.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL	Se requiere un informe previo del doctorando en el que se indiquen los objetivos, el plan de trabajo y los resultados esperados. Los resultados se evalúan en el seguimiento anual del doctorando, teniendo en cuenta el informe del propio doctorando y el visto bueno del centro en el que se haya realizado la estancia.
---------------------------	---

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La Universidad cuenta con bolsas de viaje para las estancias y para la asistencia a congresos y reuniones científicas, así como con financiación de sus programas de doctorado proveniente de empresas e instituciones. En cualquier caso, está previsto ampliar ambos recursos para la movilidad de doctorandos.

En los últimos años, la Universidad ha dedicado a este concepto las siguientes cantidades y prevé seguir aumentando estos recursos:

2009	166.500,16 Euros
2010	176.654,22 Euros
2011	164.985,50 euros
2012	178.452,27 euros

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

Siguiendo la normativa específica de doctorado de la Universidad Pontificia Comillas, el procedimiento utilizado por la comisión académica para la asignación de tutor y director de tesis será el siguiente:

Tutor de tesis doctoral

- En el momento de la admisión, la comisión académica del respectivo programa asignará un tutor al doctorando, **oído este, atendiendo al currículum académico previo del mismo, así como a su preferencia por alguna línea de investigación concreta del programa**. El nombramiento de tutor puede ser modificado en cualquier momento por la comisión académica, oído el doctorando y, en su caso, el tutor, siempre que concurran razones justificadas.
- El tutor es el responsable de la adecuación de la formación y de la actividad investigadora del doctorando a los principios de los programas y de la Escuela de Doctorado.
- El tutor ha de ser un doctor con acreditada experiencia investigadora, vinculado al programa de doctorado. Al tutor le corresponde velar por la interacción del doctorando con la correspondiente comisión académica. A tales efectos, se le asignan las siguientes funciones: - Revisar regularmente, junto con el director de la tesis, el documento de actividades personalizado del doctorando. - Avalar, junto con el director de la tesis y antes de la finalización del primer año, el plan de investigación elaborado por el doctorando. - Firmar el compromiso documental junto con la Universidad, el doctorando y el director. - Emitir y elevar anualmente a la comisión académica el informe previsto en el artículo 11.7 del Real Decreto 99/2011.

Director de tesis doctoral

- En el plazo máximo de 6 meses desde su matriculación, la comisión académica del programa de doctorado ha de asignar a cada doctorando un director de tesis doctoral, **oído el doctorando, atendiendo al currículum académico previo del mismo, así como a su preferencia por alguna línea de investigación concreta del programa**, que asumirá también las funciones de tutor, salvo que se nombre un director de un programa distinto, en cuyo caso se nombrará un tutor conforme a lo dispuesto en el artículo anterior. El nombramiento de director de tesis doctoral puede ser modificado por la comisión académica en cualquier momento del periodo de realización del doctorando, siempre que concurran razones justificadas.
- Puede ser director o codirector de tesis cualquier doctor, español o extranjero, que cuente con acreditada experiencia investigadora, con independencia de la universidad, centro o institución en que preste sus servicios.
- El director de la tesis es el máximo responsable en la conducción del conjunto de las tareas de investigación del doctorando, de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, del impacto y novedad en su campo de la temática de la tesis doctoral y de la guía en la planificación y su adecuación, en su caso, a la de otros proyectos y actividades donde se inscriba el doctorando. A tal efecto, le corresponden, al menos, las siguientes funciones: - Revisar regularmente, junto con el tutor, el documento de actividades personalizado del doctorando. - Avalar, junto con el tutor y antes de la finalización del primer año, el plan de investigación elaborado por el doctorando. - Firmar el compromiso documental junto con la Universidad, el doctorando y el tutor. - Emitir y elevar anualmente a la comisión académica el informe previsto en el artículo 11.7 del Real Decreto 99/2011. - Si procede, avalar la estancia y actividades requeridas para la inclusión, en su caso, de la mención "Doctor internacional", con arreglo a lo previsto en el artículo 15.1.a) del Real Decreto 99/2011.
- Previa autorización de la comisión académica, la tesis puede ser codirigida por otros doctores cuando concurran razones de índole académica que lo justifiquen, como puede ser la interdisciplinariedad temática o los programas desarrollados en colaboración nacional o internacional. Dicha autorización podrá ser revocada con posterioridad si ajuicio de la comisión académica la codirección no beneficia el desarrollo de la tesis.

La Comisión Académica del Programa de doctorado elaborará una guía de buenas prácticas previamente al inicio del primer curso académico con el fin de que todos los investigadores que puedan ser directores de tesis sigan estos ejemplos con los objetivos de mejorar la tasa de eficiencia del programa, la colaboración científica, la calidad de la investigación y la difusión de resultados. La guía contendrá orientaciones acerca de:

- Planificación de la investigación
- Programación de actividades
- Modelos de tesis
- Estrategias de difusión de resultados

e) Fuentes de financiación de la actividad investigadora
Anualmente, la Comisión Académica del programa evaluará el plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deben emitir el tutor y el director, **así como el informe del tutor de intercambio en el caso de que el alumno haya realizado una estancia de movilidad durante ese año**. El resultado

de la evaluación, positiva o negativa, firmado por el presidente de la comisión, se incorporará al expediente del doctorando. La evaluación positiva es requisito indispensable para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo plan de investigación. En el supuesto de producirse una nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa. A tal efecto, el Rector, o persona en quien delegue, dictará la resolución que proceda, a propuesta de la comisión académica responsable del programa de doctorado y previo informe de la Comisión General de Doctorado.

5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

Seguimiento de la actividad académica

Registro de actividades

- Una vez matriculado en el programa, se ha de materializar para cada doctorando el documento de actividades personalizado a efectos del registro individualizado de control a que se refiere el artículo 2.5 del Real Decreto 99/2011. En él se han de inscribir todas las actividades de interés para el desarrollo del doctorando conforme a los criterios establecidos por la Comisión General de Doctorado y ha de ser regularmente revisado por el tutor y el director de tesis y evaluado por la comisión académica responsable del programa de doctorado.
- El documento de actividades personalizado se deberá ajustar al modelo contenido en las normas.

Seguimiento del doctorando

- Antes de la finalización del primer año, el doctorando ha de elaborar un plan de investigación, avalado por el tutor y por el director, y que incluirá, al menos, los siguientes apartados:
- Datos identificativos del doctorando y del director o codirectores de la tesis.
- Título de la propuesta de tesis.
- Resumen de la propuesta.
- Metodología a utilizar.
- Objetivos a alcanzar.
- Medios y planificación temporal para lograr los objetivos propuestos y, en su caso, mención de los complementos de formación específicos que deberá realizar.
- Bibliografía.

Dicho plan podrá ser mejorado y detallado a lo largo de la estancia del doctorando en el programa.

Anualmente, la comisión académica del programa evaluará el plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deben emitir el tutor y el director. El resultado de la evaluación, positiva o negativa, firmado por el presidente de la comisión, se incorporará al expediente del doctorando. La evaluación positiva es requisito indispensable para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo plan de investigación. En el supuesto de producirse una nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa. A tal efecto, el Rector, o persona en quien delegue, dictará la resolución que proceda, a propuesta de la comisión académica responsable del programa de doctorado y previo informe de la Comisión General de Doctorado.

Compromiso documental

- Las funciones de supervisión de los doctorandos se establecerán mediante un compromiso documental firmado por el vicerrector competente en materia de doctorado, el doctorando, su tutor y su director o codirectores. El compromiso debe ser firmado a la mayor brevedad posible después de la admisión y matrícula y, en todo caso, en el plazo máximo de tres meses desde la asignación de tutor y de director.
- El compromiso documental habrá de incluir un procedimiento de resolución de conflictos y contemplar los aspectos relativos a los derechos de propiedad intelectual o industrial que puedan generarse en el ámbito de programas de doctorado, según se establece en el Anexo (X) de estas normas. El documento de compromiso, una vez suscrito por los intervinientes, es archivado en el expediente del doctorando.

Previsión de las estancias

Las estancias en otros centros de prestigio internacional, co-tutelas y menciones internacionales forman parte de las actividades previstas de los doctorandos. Algunos de los mecanismos que lo favorecen son las siguientes

- Se fomenta la participación de los doctorandos en proyectos internacionales.
- En la planificación de referencia se prevén las acciones de movilidad como parte de las actividades recomendadas.
- Además, como ya se ha comentado en la sección relativa a la supervisión y seguimiento de las tesis,
- La normativa del programa favorece la presentación y defensa de las tesis en inglés, la composición de tribunales internacionales y la obtención de menciones internacionales.
- El programa fomentará la búsqueda de ayudas de movilidad de profesores y doctorandos, así como la composición de tribunales internacionales.

El procedimiento de asignación de plazas de movilidad será el siguiente:

- Los doctorandos, con la ayuda de sus supervisores, deberán informar al coordinador del programa sobre su propuesta de movilidad.
- La propuesta del doctorando deberá incluir lo siguiente:
- Un informe con la justificación de la adecuación del centro propuesto, un plan de actividades y unos resultados esperados.
- El visto bueno del centro receptor, en el que se especifique, al menos, los medios a disposición del doctorando y la designación de un Tutor.
- El coordinador de doctorado evaluará las solicitudes de movilidad al menos una vez al año y resolverá sobre la adecuación la propuesta de movilidad para la formación del doctorando y la obtención de la mención internacional en el título de doctor.
- Las propuestas de movilidad evaluadas positivamente por el Comité Académico, podrán obtener el apoyo del programa para la solicitud de ayudas de movilidad.

5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

Redacción de la tesis:

- El doctorando podrá optar por redactar y, en su caso, defender su tesis en idioma castellano o en idioma inglés.
- A instancias del doctorando, la Comisión General de Doctorado puede autorizar la redacción y, en su caso, defensa de la tesis en otro idioma distinto del castellano y del inglés, si concurre justificación de que dicha lengua es habitual para la comunicación científica en el campo de conocimiento de que se trate. Para ello, se requiere informe favorable de la comisión académica responsable del programa de doctorado.
- La solicitud de redacción y, en su caso, defensa de la tesis en una lengua distinta al castellano y al inglés ha de formularse a la Comisión General de Doctorado con carácter previo al trámite de presentación de la tesis.
- Por excepción y sin necesidad de autorización previa, las tesis doctorales realizadas en ámbitos de la traducción e interpretación pueden ser redactadas y, en su caso, defendidas en la lengua correspondiente a la especialidad de la que se trate.
- El título de la tesis ha de constar en el idioma original de su redacción y en castellano, en la cubierta y en la portada.

- En el caso de que la lengua de redacción sea distinta del castellano, la tesis debe contener un resumen en castellano. Este resumen ha de tener una extensión mínima de dos mil palabras y debe ser encuadrado como parte de la tesis.

Formato de la tesis

La elaboración de la tesis doctoral ha de verificarse con arreglo a los requisitos formales determinados, con el fin de establecer reglas que garanticen la uniformidad de presentación, portadas, formatos electrónicos de la tesis, permisos de acceso a su contenido y otros que se consideren relevantes.

Presentación y depósito de la tesis

- Concluida la elaboración de la tesis doctoral, el doctorando solicitará que se autorice su depósito mediante escrito dirigido a la comisión académica del programa de doctorado, al que ha de acompañar: - Informe favorable del director o de todos los codirectores de la tesis. Si ninguno de ellos tuviera vinculación académica con la Universidad Pontificia Comillas, se requerirá informe favorable, así mismo, del tutor. - Un ejemplar de la tesis.
- Solicitada la autorización, la comisión académica del programa de doctorado solicitará informe sobre el trabajo de tesis doctoral a un mínimo de tres expertos en la materia externos al programa y, recibidos los informes, procederá a citar al doctorando para que presente la tesis ante ella. La comisión académica podrá convocar a otros expertos cuyo dictamen crea conveniente oír.
- Una vez evaluado el expediente completo del doctorando, que incluirá el documento de actividades, la comisión académica del programa de doctorado autorizará, en su caso, el depósito de la tesis, dictando resolución en el plazo máximo de un mes. En el caso de que se deniegue la autorización, el doctorando puede formular recurso ante el Rector, que resolverá previo informe de la Comisión General de Doctorado.
- Obtenida la autorización, la comisión académica formulará propuesta de expertos en la materia que puedan formar parte del tribunal encargado de juzgar la tesis según el artículo 19. Esta propuesta ha de ir acompañada de un informe razonado sobre la idoneidad de los expertos propuestos, con indicación de la propuesta de presidente y de secretario del tribunal de tesis.
- Una vez autorizado el depósito de la tesis doctoral, la comisión académica del programa de doctorado elevará lo actuado a la Comisión General de Doctorado mediante la remisión de la siguiente documentación: - El documento de actividades del doctorando, con las actividades formativas realizadas por este. - Un ejemplar de la tesis doctoral. - La autorización de la comisión académica del programa de doctorado.
- Verificada la recepción del expediente, la Comisión General de Doctorado ha de proceder a: - Comprobar la regularidad formal del expediente. - Comunicar la presentación de la tesis a todos los doctores de la Universidad. - Disponer que el ejemplar de la tesis quede depositado en el Servicio de Gestión Académica y Títulos durante el plazo de quince días lectivos, al objeto de que pueda ser examinado por cualquier doctor.
- Transcurrido el plazo de exposición pública, la Comisión General de Doctorado resolverá sobre la autorización de defensa de la tesis. En el caso de que se deniegue la autorización, de forma motivada, el doctorando podrá interponer recurso ante el rector, que resolverá previo informe de la Comisión General de Doctorado.
- Una vez autorizada la defensa de la tesis, no podrán transcurrir más de tres meses hasta la defensa de la tesis doctoral, salvo que por causas graves debidamente justificadas se autorizase algo distinto por el Vicerrector competente en materia de doctorado.

El tribunal de evaluación de la tesis doctoral

Autorizada la defensa de la tesis doctoral, el tribunal que haya de evaluarla es propuesto por la comisión académica del programa de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Convenio de 5 de abril de 1962 entre la Santa Sede y el Estado español sobre el reconocimiento a efectos civiles de los estudios de ciencias no eclesiásticas realizados en España en universidades de la Iglesia y en el Real Decreto 99/2011.

Defensa y evaluación de la tesis doctoral

- La tesis doctoral se evalúa en el acto de defensa.
- El acto de defensa de la tesis debe tener lugar en día o días que tengan la consideración de hábiles con arreglo al calendario académico de la universidad y será convocado por el presidente del tribunal y comunicado por el secretario del mismo a los restantes miembros, al doctorando y a la Comisión General de Doctorado con una antelación mínima de siete días a su celebración.
- Constituido el tribunal, la defensa y evaluación ha de tener lugar en sesión pública y consistir en la exposición por el doctorando de la labor realizada, la metodología, el contenido y las conclusiones, con especial mención a sus aportaciones originales.
- El documento de actividades formativas del doctorando no puede dar lugar a una puntuación cuantitativa, pero sí constituir un instrumento de evaluación cualitativa que complemente la evaluación de la tesis doctoral.
- Los miembros del tribunal pueden formular cuantas cuestiones consideren oportunas, a las que el doctorando ha de contestar. Asimismo, los doctores presentes en el acto público pueden formular cuestiones en el momento y forma que señale el presidente del tribunal.
- El tribunal debe emitir un informe y la calificación concedida a la tesis en términos de «apto» o «no apto».
- El tribunal podrá proponer que la tesis obtenga la mención «cum laude» si, mediante votación específica, se emite en tal sentido el voto secreto positivo por unanimidad. El voto emitido por cada miembro del tribunal quedará custodiado por el secretario del tribunal, quien lo enviará a la Comisión General de Doctorado.

El resultado de la evaluación se debe recoger en un acta que tiene que ser dirigida al Vicerrector competente en materia de doctorado, en la que constará el resultado del escrutinio y que irá acompañada de los votos emitidos. Dicha acta será remitida de inmediato al Servicio de Gestión Académica y Títulos para su incorporación al expediente del alumno.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN	
Líneas de investigación:	
NÚMERO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	Migraciones, desarrollo y cooperación al desarrollo
2	Migraciones, integración y cohesión social
3	Derecho de inmigración y asilo y derecho internacional de los derechos humanos
Equipos de investigación:	
Ver documento SICedu en anexos. Apartado 6.1.	
Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:	

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA:

Miembros
Mercedes Fernández CCEE
Cristina Gortázar Derecho
Carmen Meneses CHS
Juan Iglesias CHS
José María Larrú CCEE/Ética
Raquel Caro CCEE
Julio Martínez Teología
Antonio Rúa CCEE
Isabel Lázaro Derecho
Consuelo Valbuena CCEE
Joaquín Eguren CHS
José María Ruiz de Huidobro. Derecho
Carlos Ballesteros CCEE
Irene Claro Derecho

De manera alternativa, se presentan, para cada uno de los miembros de dicho equipo, cinco contribuciones científicas correspondientes a los últimos cinco años con indicios de calidad objetivos.

La descripción de los equipos de investigación se encuentra en el PDF. adjunto.

6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE AUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

Mecanismos de cómputo de la labor de autorización y dirección de tesis:

Atendiendo al Modelo de gestión del Personal Docente e Investigador de la Universidad Pontificia Comillas, que fue aprobada por Junta de Gobierno en 2003 y que se revisa todos los cursos, la dirección de tesis tiene implícita:

1. Reducción de docencia (de 6 a 13,5 créditos): en la planificación anual de actividades del profesorado se aplica una reducción de docencia asociada a tareas de investigación.
2. Gratificación económica: se hace efectiva una vez presentada la tesis, en este momento supone 1.200 euros.
3. Promoción del profesorado: la dirección de tesis doctorales es uno de los requisitos para la promoción del profesorado.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Para fomentar un proceso de aprendizaje de calidad y en línea con los tiempos actuales, es necesario que los alumnos de los programas de doctorado cuenten con toda una serie de recursos que les faciliten la adquisición de conocimientos y el desarrollo de la investigación.

Además, no hay que olvidar que para lograr el proceso de desarrollo personal y profesional que se persigue con los estudios de Doctorado, también es preciso contar con una amplia gama de servicios que ayuden a los estudiantes a lograr los objetivos establecidos.

Recursos materiales y servicios disponibles.

Infraestructuras y Equipamiento

En cuanto a los recursos materiales y servicios que se ofrecen a los alumnos de Doctorado, se encuentran a su disposición todas las Infraestructuras y Equipamientos del Centro donde se imparte, así como de la Universidad en su conjunto. Entre todos ellos, cabe destacar el papel fundamental de las Nuevas Tecnologías, que ofrece a los alumnos infinidad de posibilidades. A continuación se relacionan los recursos y servicios disponibles en el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones.

- La Biblioteca del IUEM-Comillas, con un importante número de ejemplares acerca de las investigaciones más recientes en el área de las migraciones y la cooperación al desarrollo, así como publicaciones periódicas españolas y extranjeras especializadas en la materia.
- Aulas equipadas con las últimas innovaciones tecnológicas de aplicación al aprendizaje de los alumnos (PC con conexión gíreles a Internet, cañón proyector, etc.).

Servicio de sistemas y Tecnologías de Información y comunicaciones (STIC)

Pone a disposición de los alumnos 39 aulas/salas de informática repartidas por las distintas sedes universitarias. Desde ellas los alumnos pueden acceder a los recursos y servicios que les ofrece la Universidad.

Por otra parte, la Universidad ha desarrollado una plataforma e-learning con el objetivo de introducir las TIC de una forma general en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La plataforma es un sistema informático localizado en un sitio web de acceso restringido con el fin de identificar el perfil del usuario. Este sistema informático habilita un espacio de trabajo compartido por alumnos y profesores en el cual se intercambian documentos y actividades en el proceso enseñanza-aprendizaje a través de: Documentación (documentos de estudio, lectura, vínculos, videos, sonidos y multimedia), Actividades de aprendizaje (test, cuestionarios) y Herramientas de Comunicación (chat, correo, foros de debate y videoconferencia).

Este tipo de plataformas sirve para potenciar la eficiencia de los métodos tradicionales de enseñanza, mediante recursos interactivos y canales de comunicación especializados. Permite que los estudiantes aprendan a su propio ritmo en cualquier momento y desde cualquier lugar. Como espacio de Internet permite establecer entornos virtuales que propicien el trabajo en colaboración, la distribución masiva de información institucional actualizada, la capacitación a distancia, la disponibilidad de herramientas multimedia para apoyar la tarea del docente e interrelacionar a un grupo de trabajo dentro de una misma área que generalmente comparte citas y apuntes concretos.

- Zona Wi-fi – Los edificios de Comillas disponen de conexión inalámbrica vía WIFI. Este sistema permite a alumnos y profesores conectarse a la red interna y externa por medio de portátiles, PDAs...sin necesidad de conectar cables al sistema.
- Medios informáticos adaptados a alumnos con discapacidad - Zoomtext (permite que los alumnos con poco resto visual puedan leer sin problemas, en sus ordenadores, la documentación previamente entregada por los profesores en soporte informático), Jaws (programa informático que permite que la documentación sea leída a los alumnos invidentes), Equipo de FM (permite el seguimiento de las clases a los alumnos con hipoacusia).

Todas las aulas cuentan con un ordenador y cañón para la impartición de las clases. También en las aulas está instalado un ZOOMTEXT.

Biblioteca

La Biblioteca de la Universidad Pontificia Comillas constituye un servicio de apoyo al estudio, la docencia y la investigación. Se organiza como biblioteca unitaria, con tres puntos de servicio ubicados en las sedes de Cantoblanco y Alberto Aguilera, y con fondos bibliográficos específicos de los Centros allí ubicados. Dichos fondos están a disposición de todos los usuarios de la Universidad. Cuenta con un Fondo General, desde el que se puede acceder a 70482 títulos de revistas electrónicas, y a las bases de datos que figuran en la Web. Además dispone de un catálogo informatizado único, salas de consulta y salas de estudio. Los servicios principales que ofrece son los siguientes:

- # Solicitud y gestión de préstamos a través de la Web.
- # Préstamo Interseeds
- # Préstamo Interbibliotecario.
- # Información bibliográfica y referencia.
- # Formación de usuarios (CI2)
- # Repositorio

Dispone en la actualidad de los siguientes puestos en salas:

1. Campus Cantoblanco: 438
 - Sala de Lectura (I Fase): 396
 - Sala de Trabajo en Grupo/Aulatecnia: 42
2. Sede de Alberto Aguilera (ICADE)
 - Cuatro salas de lectura con 496, 50, 112 y 8 plazas: 666

Bases de datos multidisciplinares o generales

1. ISI WEB OF KNOWLEDGE: Plataforma formada por una amplia colección de bases de datos bibliográficas, citas y referencias de publicaciones científicas de cualquier disciplina del conocimiento, tanto científico, como tecnológico, humanístico y sociológico. Contiene las siguientes bases de datos:

Productos de Citas y Actualización

- Web of Science, desde 1900 Base de datos de referencias bibliográficas de artículos de revistas, que ofrece el acceso a información actual y retrospectiva de resúmenes de autor e índices de citas de cerca de 9.300 publicaciones internacionales en los campos de las ciencias, ciencias sociales, artes y humanidades.

Productos para Análisis y Evaluación

- Journal Citation Reports: Presenta datos estadísticos de citas desde 1997 en adelante, que determina la importancia relativa de las revistas dentro de sus categorías temáticas (factor de impacto de las revistas)
- Essential Science Indicators: herramienta analítica y exhaustiva ofrece datos para clasificar a autores, instituciones, naciones y publicaciones. Permite a los investigadores realizar análisis cuantitativos continuados del rendimiento de la investigación y hacer un seguimiento de las tendencias del campo de las ciencias

Se trata de una base de datos referencial (incluye los textos completos de revistas de acceso abierto). Permite hacer búsquedas en cada base de datos o mediante un interfaz en todas ellas a la vez. Resulta imprescindible para estudiantes de Máster/Doctorado y profesores, ya que permite consultar los índices de citas por materias y conocer cuáles son las revistas más importantes en cada disciplina (Journal Citation Report).

2. SCOPUS (Elsevier): base de datos multidisciplinar. Contiene referencias bibliográficas y citas. Incluye 18.000 revistas de más de 5000 editores internacionales, con referencias citadas desde 1996, e incluye también patentes y sitios web integrados mediante Scirus.

Posee también dos métricas de impacto en la investigación como son Scimago Journal Rank (SCR) y SNIP (Source-normalized impact Paper)

Funcionalidades:

- Posibilidad de crear un perfil de instituciones y autores
 - Corrección de perfiles de instituciones e investigadores online
 - Índice Hirsch para conocer el impacto de la producción de publicaciones
 - En las búsquedas detecta variantes de los nombres de los autores y los asocia a un único perfil
 - Citation Tracker: calcula en tiempo real las citas: de una selección de artículos, de todos los artículos de un autor, o todos los artículos de una revista determinada
3. ACADEMIC SEARCH COMPLETE (EBSCO), diseñada específicamente para instituciones académicas es una base de datos académica multidisciplinaria. Incluye más de 7900 textos completos de publicaciones periódicas, de las que 6800 son arbitradas. Además del texto completo, esta base de datos ofrece índices y resúmenes de más de 11.900 publicaciones y un total de más de 12.000 publicaciones, entre las que se incluyen monografías, informes, actas de conferencias, etc. La base de datos presenta contenidos en PDF que se remontan hasta 1887, con la mayoría de los títulos de texto completo en formato PDF nativo (con opción de búsqueda). Se incluyen referencias citadas con posibilidad de búsqueda de más de 1400 publicaciones. Contiene información muy útil y complementaria para estudiantes de Máster/Doctorado.

GESTOR DE RECURSOS ELECTRÓNICOS: AtoZ: herramienta que nos permite acceder al texto completo de las revistas electrónicas que se encuentran en nuestra biblioteca y en otros repositorios de acceso abierto. La búsqueda se hace directamente por el título de la revista. También están clasificadas por materias.

Contiene información útil para estudiantes, investigadores y profesores, que pueden saber desde un único interfaz si la revista que necesitan se encuentra en formato electrónico en alguna de las bases de datos de la biblioteca.

Grupos editoriales que permiten consultar los sumarios de sus revistas (accesibles desde AtoZ):

Este grupo de bases de datos tiene las siguientes características:

- Permiten hacer búsquedas por grandes áreas temáticas (Historia, Física, etc.), pero la información bibliográfica que ofrecen no ha sido indexada, es decir, no se han utilizado ni tesauros, ni clasificaciones de materia, ni listados de encabezamientos de materia de ningún tipo para describir su contenido.
- La calidad de las publicaciones viene avalada por el prestigio de las propias editoriales.
- Todas ellas permiten que los usuarios creen sus propios perfiles de búsqueda y les ofrecen servicios de alerta bibliográfica.

1. CAMBRIDGE JOURNALS ON LINE: Esta base de datos permite acceder a más de 200 revistas de Cambridge University Press sobre Ciencia, Ciencias sociales y Humanidades. Da acceso en PDF al texto completo de las revistas suscritas por la biblioteca.
2. INGENTA: acceso a los sumarios de las revistas que distribuye esta compañía editorial. Es una base de datos multidisciplinar. Permite el acceso al texto completo de las revistas suscritas por la biblioteca.
3. LINK/ SPRINGER LINK SERVICE (anteriormente el Consorcio Kluwer-OnLine): El acceso está repetido. Permite consultar los sumarios de las revistas que publica el grupo Springer, pudiéndose acceder al texto completo de las revistas suscritas por las universidades que participan en el consorcio. Su cobertura temática es la siguiente: Biomedicina, Ciencias de la vida, medicina clínica, ingeniería, física, matemáticas, informática, humanidades, economía y derecho.
4. METAPRESS: Da acceso a los sumarios de las revistas publicadas por el grupo Taylor & Francis. Podemos consultar el texto completo de las revistas suscritas por la biblioteca.
5. OXFORD JOURNALS: Acceso a los sumarios y los resúmenes de las revistas publicadas por este grupo editorial. Podemos consultar el texto completo de las revistas que la biblioteca tiene suscritas. Nos permite crear una alerta bibliográfica que nos informe cada vez que el artículo seleccionado por nosotros recibe una cita. Cobertura temática: humanidades, derecho, ciencias de la vida, matemáticas, física, medicina, ciencias sociales.
6. WILEY INTERSCIENCE: Acceso al sumario de las revistas de este grupo editorial. Podemos obtener el texto completo de las revistas suscritas por la biblioteca. Cobertura temática: Ciencias, ingeniería, economía, informática, psicología, ciencias sociales, física, matemáticas, química, ciencias de la educación y derecho.

La biblioteca participa en DIALNET: Portal de difusión de la producción científica hispana, con el vaciado de publicaciones de la universidad y de todo tipo de publicaciones periódicas. Los principales servicios que ofrece Dialnet a investigadores, profesores y alumnos en general, de una manera abierta y gratuita, son:

- La búsqueda de documentos. En ese sentido, Dialnet es un portal integrador de recursos (revistas, revistas electrónicas, libros, tesis,...) y se constituye en una de las principales bases de datos de contenidos hispanos. Facilita, además, el acceso a numerosos contenidos a texto completo.
- Mediante el registro nos permite
 - Suscribirnos a alertas informativas, seleccionando títulos de revistas.
 - Guardar búsquedas
 - Crear una lista personal de documentos y compartirla

La universidad dispone del gestor bibliográfico RefWorks:

RefWorks es un gestor de bibliografías en línea, que permite crear una base de datos personal con las referencias introducidas manualmente o procedentes de la búsqueda en catálogos de bibliotecas, bases de datos y revistas electrónicas. Puede usar estas referencias para insertar citas y bibliografía en trabajos académicos y de investigación, con el estilo de cita adecuado.

Posee herramientas de trabajo colaborativo mediante RefShare que proporciona a los usuarios un método fácil y rápido de intercambiar bases de datos (o carpetas) posibilitando la investigación colaborativa. Los usuarios pueden intercambiar las referencias bibliográficas de RefWorks tanto con miembros de su propia institución así como también a nivel mundial con cualquier investigador que tenga acceso a Internet. RefWorks está disponible para todos los miembros de la Comunidad Universitaria (profesores, alumnos y PAS).

Los profesores proporcionan al Servicio de Biblioteca información sobre las bibliografías recomendadas en cada materia con tiempo suficiente para que estén disponibles durante el curso académico. Las relaciones entre el profesorado y la Biblioteca se canalizan a través del representante del Centro en la Comisión de Biblioteca.

La Biblioteca de la Universidad Pontificia Comillas ha sido reconocida el 11 de abril de 2011 con el Sello de Excelencia Europea 400+ por la EFQM (Fundación Europea para la Gestión de Calidad) y el Club Excelencia en Gestión (CEG), que certifica entre otras cosas, la alta calidad de sus servicios, el conocimiento de las necesidades y satisfacción de sus usuarios y la adaptación a los cambios en la búsqueda de mejoras permanente. Es un galardón que constituye una distinción a nivel nacional y europeo.

- Salas de trabajo y estudio. Comillas dispone de salas para la realización de trabajos en grupo, con ordenador y acceso a Internet. Todas las instalaciones de la Universidad se encuentran también a disposición del alumno de Doctorado.

Bolsa de Trabajo/Oficina de Orientación e Inserción Profesional – Gestiona y coordina las prácticas de los alumnos y facilita la búsqueda o mejora de empleo.

Oficina de Antiguos alumnos – Punto de encuentro de antiguos compañeros con los que compartir vivencias, aspiraciones, proyectos, ideas. Mantener la relación de los antiguos alumnos con la Universidad, profesores y compañeros.

Programa de Apoyo a Proyectos Empresariales – El objetivo principal es potenciar la iniciativa emprendedora de la comunidad universitaria, apoyando las ideas de negocio que tienen su origen en la misma. El programa está abierto a alumnos, antiguos alumnos, profesores, investigadores que quieran desarrollar una idea innovadora de negocio de cualquier área de actividad.

Servicio de Librería, Composición y Reprografía – Pone a disposición de los alumnos libros específicos sobre la materia en la que pretendan desarrollar sus estudios. Novedades bibliográficas. Petición de libros nacionales y extranjeros. Material de papelería y consumibles informáticos.

Servicio de Pastoral – Ofrece a los miembros de la Comunidad Universitaria situaciones y lugares de encuentro en los que se pueda vivir la fe en celebraciones y encuentros comunitarios, asistir a ejercicios espirituales y recibir acompañamiento espiritual en la trayectoria cristiana particular.

Unidad de Actividades Culturales – Organiza el conjunto de actuaciones culturales que contribuyen a la formación integral de los alumnos, mediante Aulas de Opinión, cursos específicos o talleres, exposiciones temporales, visitas a museos, certámenes y concursos, proyecciones de películas y otras actividades similares.

Servicio de Orientación y Compromiso Solidario – Promociona actividades (seminarios, jornadas, voluntariados, intercambios con el Tercer Mundo) que fomenten un pensamiento crítico y una acción a favor de los demás.

Unidad de Deportes - Los alumnos pueden utilizar las instalaciones deportivas de la Universidad: gimnasio, fútbol sala, baloncesto, tenis, voleyball, padel... Además pueden inscribirse en actividades de gimnasia de mantenimiento, musculación, bailes de salón. Los alumnos, pueden participar en los Campeonatos Universitarios de Madrid y en los Campeonatos de España Universitarios, o bien matricularse en las ligas internas, gimnasios de Alberto Aguilera y Cantoblanco, escuelas deportivas y actividades al aire libre.

Unidad de Trabajo Social – Desarrolla el Programa de atención a los alumnos con discapacidad proporcionando una atención personalizada. Apoya y orienta ante aquellas situaciones difíciles que se pueden plantear en el entorno sociofamiliar (escasos recursos económicos, falta de apoyos familiares, relaciones personales conflictivas, búsqueda de recursos sociales, etc). Canaliza a través de la Red de Intercambio de Servicios. Ofertas y demandas entre alumnos y personal de la universidad: atención y cuidado de niños, clases particulares y acompañamiento de mayores.

Servicio General de Relaciones Internacionales – Proporciona orientación e información acerca de posibles estudios y prácticas en el extranjero y gestiona el intercambio de profesores, investigadores y estudiantes acordados con otras instituciones.

Edificio 100% accesible - . Todos los edificios de la Universidad son 100% accesibles, existiendo servicios especiales para personas con discapacidad. Además, El Plan Estratégico de la Universidad Pontificia Comillas prevé en su acción 20 una actividad continuada de estudio de las necesidades de espacio.

Actualización de medios e infraestructuras:

Con carácter anual, se lleva a cabo la revisión y gestión de recursos materiales necesarios para dar servicio adecuado a los diversos programas de doctorado, atendiendo el mantenimiento de las Infraestructuras, tanto de los espacios necesarios para el desarrollo de las actividades docentes y de investigación como del mobiliario preciso.

La atención y cobertura de las necesidades detectadas, así como las adquisiciones y mantenimiento se llevan a cabo por los diferentes Servicios de la Universidad, entre ellos la Biblioteca, el Servicio de Tecnologías de la Información y la Comunicación, el Servicio de Medios Audiovisuales y Oficialía Mayor.

Recursos externos y bolsas de viaje.

La Universidad cuenta con bolsas de viaje para las estancias y para la asistencia a congresos y reuniones científicas, así como con financiación de sus programas de doctorado proveniente de empresas e instituciones. En cualquier caso, está previsto ampliar ambos recursos para la movilidad de doctorandos.

En los últimos años, la Universidad ha dedicado a este concepto las siguientes cantidades y prevé seguir aumentando estos recursos:

2009	166.500,16 €
2010	176.654,22 €
2011	164.985,50 €
2012	178.452,27 €

Todos los doctorandos de la universidad que se encuentran contratados o becados tienen acceso a las ayudas para movilidad, tanto para asistencia a congresos como para estancias de investigación. En los últimos años, el 100% de las ayudas solicitadas han sido concedidas.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD

La Universidad Pontificia Comillas cuenta con un sistema integrado de garantía de calidad, único para toda la Universidad, homogéneo para todas sus titulaciones y en el que están incluidos todos los órganos de gestión de la Universidad, tanto académicos como administrativos.

Así, el sistema de garantía de calidad tiene como objetivos:

- Facilitar la toma de decisiones en el conjunto de la Universidad.
- Garantizar el aseguramiento de la calidad en torno a la integración de los sistemas de información.
- Desarrollar, analizar y controlar los procesos principales de la Universidad

El sistema de Garantía de Calidad pretende la integración de toda la información existente, tanto cualitativa como cuantitativa, en un único sistema informático que ayuda a la docencia y a la toma de decisiones en cualquier estrato de la Universidad.

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS

Comité de Calidad

El Rector de la Universidad Pontificia Comillas creó, oída la Junta de Gobierno, un Comité de Calidad (Resolución 22/1996) integrado por todos los miembros del Equipo de Gobierno y asistido por una Unidad de Calidad y Prospectiva.

Unidad de Calidad y Prospectiva

La Unidad de Calidad y Prospectiva, con dependencia directa del Rector y del Comité de Calidad, tiene como responsabilidades (art. 58 del Reglamento General de la Universidad):

- Someter a evaluación de manera sistemática y continua la calidad:

- De la actividad investigadora y sus resultados
- De la docencia impartida por todos y cada uno de sus profesores
- Del conjunto de las enseñanzas en relación con los objetivos de la Universidad
- De la gestión de los distintos órganos y servicios

- Diseñar, organizar y decidir acciones y experiencias que conduzcan a la elaboración de planes de mejora de la calidad de los servicios de la Universidad.

- Elaborar sistemas de indicadores propios que faciliten el seguimiento y control de las políticas de mejora de la calidad de la Universidad.

- Análisis de satisfacción del usuario de los distintos servicios.

- Realización de estudios de prospectiva o de análisis de la Universidad que impliquen la toma de decisiones futuras por parte del gobierno de la Universidad.

Comisión de seguimiento del Programa de Doctorado

Existe una Comisión de seguimiento y control del programa de doctorado formada por:

- Los miembros de la Comisión Académica del programa
- Un alumno doctorando

A esta Comisión se podrán unir, como invitados, el Director de la Unidad de Calidad y Prospectiva, en aquellos puntos referentes a los datos estadísticos e indicadores de calidad del programa de doctorado. También podrán ser invitados otros miembros de la comunidad científica de fuera o dentro de la Universidad, en el caso que se requiera otro tipo de opinión en el desarrollo de planes futuros.

Esta Comisión es la responsable de la Gestión del Sistema de Garantía de Calidad del programa de doctorado y tiene como funciones fundamentales las siguientes:

- Definición de los indicadores más importantes para el seguimiento y control del programa formativo e investigador.
- Análisis de los resultados de esos indicadores, semestralmente.
- Presentación de propuestas de mejora sobre la titulación a la Dirección del centro, para su conveniencia e implantación.
- Elevar informes a la Dirección del centro para la toma de decisiones que afecten al programa.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Se recaba información por 5 vías diferentes:

- Encuestas de opinión a los Doctores egresados
- Encuestas sobre los actividades y complementos formativos de doctorado
- Análisis de los resultados de investigación en el programa de doctorado
- Evaluación de los programas de movilidad
- Seguimiento de los Doctores egresados.

Encuestas de opinión a los Doctores egresados

El procedimiento para incorporar en el programa la opinión cualificada de los Doctores egresados se basa en una encuesta sobre la calidad del Programa de Doctorado. La encuesta se realizará bienalmente vía correo electrónico coordinado por la Unidad de Calidad de la Universidad.

La Unidad de Calidad se encargará de realizar un informe con los resultados de este tipo de encuestas que se envía directamente a la Comisión de Seguimiento del programa y a la Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado.

Encuestas de calidad de las actividades y complementos formativos

La Unidad de Calidad y Prospectiva de la Universidad realiza encuestas a todos los alumnos, al término de cada una de las actividades y complementos formativos, sobre los distintos aspectos docentes de las mismas. En particular se valora el nivel de conocimientos del profesor, su claridad en las explicaciones y en la definición de los objetivos, su accesibilidad y el interés del curso para su formación en el doctorado. Los resultados de estas encuestas se tienen en cuenta para la programación de los cursos sucesivos y en la promoción del profesorado.

Análisis de los resultados de investigación.

Anualmente se realiza un informe de las actividades de investigación por parte de la Comisión de Seguimiento del programa, cuyos resultados se distribuyen a todos los profesores y se presentan en la Comisión General de Doctorado de la Universidad. Esta información también es muy importante y se tiene en cuenta a la hora de planificar las actividades del doctorado y de revisar el programa.

El análisis se centra en dos aspectos fundamentales:

- Resultados de la investigación: es una recopilación de la producción científica y de las actividades relacionadas con la investigación desarrollada por los profesores de cada centro.
- Visibilidad: se evalúan los resultados por disciplinas y desde el punto de vista de la visibilidad. Algunos de los indicadores que se evalúan son, por ejemplo, el número de publicaciones en revistas indexadas en el Journal Citation Report (JCR) ó de publicaciones en el Índice de Español de Ciencia y Tecnología (ICYT) del Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC).

El análisis se realiza anualmente y cada año recoge los resultados de los últimos 6 años.

Evaluación de los programas de movilidad

Existe un procedimiento para la recogida de información de los programas de movilidad del doctorado en su conjunto que incluye:

- Seguimiento de los convenios de doctorado establecidos, por el que se suprimen los convenios que no superan los mínimos de calidad establecidos o se solicitan nuevos convenios para dar mejor servicio a nuestros estudiantes y profesores.
- Evaluaciones sobre la satisfacción de los doctorandos de intercambio en nuestra universidad, dirigidas por la Unidad de Calidad y Prospectiva y cuyos informes forman parte de la documentación necesaria para la toma de decisiones en el ámbito de las Relaciones Internacionales.
- Evaluaciones sobre satisfacción de doctorandos de nuestra universidad con los procedimientos de intercambio y universidades de destino.
- Evaluaciones sobre satisfacción de profesores investigadores que hayan realizado intercambios.

Toda esa información constituye un informe anual de las Relaciones Internacionales que realiza el responsable de Relaciones Internacionales junto con el Coordinador del programa y que será elevado a la Comisión de Seguimiento del programa de doctorado.

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
60	30
TASA DE EFICIENCIA %	
90	
TASA	VALOR %
No existen datos	

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

Atendiendo al programa de doctorado anterior y a los resultados obtenidos en años anteriores, consideramos que los indicadores propuestos para este programa serán cercanos a los siguientes datos:

Tasa de Graduación: 60%

Tasa de Abandono: 30%

Tasa de Eficiencia: 90%

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

SEGUIMIENTO DE DOCTORES EGRESADOS

La Unidad de Calidad y Prospectiva realiza estudios anualmente sobre Inserción Laboral de todos los titulados de Comillas. Para ello ha elaborado un cuestionario dirigido a los egresados para obtener información sobre (1) la formación recibida y la experiencia obtenida en la Universidad, (2) la situación laboral actual, y (3) la relación entre la formación que recibieron y las demandas de los puestos de trabajo que ocupan. Esta encuesta se hace mediante correo electrónico a todos los titulados de la Universidad, a los dos años después del término de su título.

Por otro lado, la Oficina de Prácticas y Empleo, realiza otra encuesta de inserción laboral, a los 6 meses de acabar el título. Pudiendo comparar de esta forma, los resultados de inserción laboral de los egresados, a los seis meses y a los dos años después de acabar la titulación.

Los informes anuales sobre inserción laboral (a los seis meses y a los dos años de acabar el título) que elabora la Unidad de Calidad y Prospectiva, se remiten al Comité de Calidad y a la Comisión de Seguimiento del título para la revisión y mejora del mismo, y a todos los órganos directivos para la toma de decisiones oportuna.

En función de los actuales datos aportados y de los esfuerzos que la universidad está realizando, se estima que al menos un 35% de los doctorandos del programa accederá a becas postdoctorales.

Del total de egresados del programa, un 40% ha encontrado empleo estable en el entorno universitario. Dos de los doctorandos trabajan en la universidad con empleo estable, un 20% trabaja en el sector no gubernamental y un 20% ha conseguido ayudas postdoctorales. El resto se encuentra buscando empleo, si bien se trata de doctorandos que han defendido su tesis muy recientemente.

PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISION

Todos los años, los responsables del programa analizan la información recabada por los diferentes mecanismos presentados con anterioridad. El procedimiento es el siguiente:

1. La Comisión de Seguimiento analiza los resultados y su evolución y se los presenta a la Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado, junto con un plan de mejora con las acciones y modificaciones en el programa Doctorado necesarias para mejorar su calidad.
2. El plan de mejora se presenta a los Directores de los departamentos involucrados en el programa y a los Profesores participantes. La opinión de todos ellos es tenida en cuenta antes de elevar dicho plan de mejora al vicerrector correspondiente.

MECANISMOS PARA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE MEJORA

El Plan de Mejora del doctorado se aprueba en la Comisión General de Doctorado de la Universidad. El procedimiento es el siguiente:

El Director de la Escuela Internacional de Doctorado presenta al vicerrector los resultados del último curso, atendiendo a los informes de la Unidad de Calidad y de las valoraciones realizadas en las Comisiones de Seguimiento del programa con las siguientes condiciones:

- Se deben establecer los hitos temporales en este Plan de mejora y se deben señalar personas o servicios responsables de su desarrollo.
- Se determinan indicadores de medida y control de dichas mejoras para su corrección.

MECANISMOS PARA PUBLICAR LA INFORMACIÓN.

La Universidad lleva a cabo diversas actividades de comunicación y marketing sobre los diferentes planes de estudio y la oferta académica correspondiente. En la página web de la Universidad hay enlaces claros que ofrecen información detallada de cada programa, los servicios que se ofrecen y la documentación normativa y de procedimientos que necesita tanto el alumno como el profesor.

Se ha habilitado un espacio web en cada una de las Facultades y Escuelas para incluir los resultados del programa de doctorado y donde se incluirán los informes de calidad que se vayan realizando relacionados con cada uno de ellos.

8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%
25	50
TASA	VALOR %

No existen datos

DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

	Matriculados	Inscritas aún no defendidas	Inscritas y defendidas	Inscritas y con fecha para defensa	Bajas
2007-2008	12				
2008-2009	5	4			2
2009-2010	14	2	1		
2010-2011	20	3	1		7
2011-2012	10		1	2	
Total	61	9	3	2	9

En los últimos 5 años:

23% de los alumnos matriculados ha inscrito su tesis

35% de las tesis inscritas han sido defendidas

15% de los matriculados ha causado baja.

Tasa prevista de éxito: algo mejor, estimamos que alrededor de un 45% de matriculados inscribe. Estimación prevista defensa de 2 tesis al año.

La justificación de estas cifras se encuentra, por un lado en la mejora en el proceso de selección y el diseño de las actividades formativas que se derivan de la nueva normativa de doctorado. Dichas actividades involucran a los alumnos en las tareas de investigación y de difusión del Instituto. Por otra parte, con una previsión de inscripción de 3-4

tesis al año y en función de las actuales ratios entre inscripción y lectura, una estimación conservadora lleva a considerar la lectura de dos tesis al año.

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
07234502J	Pedro	Linares	Llamas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vii@upcomillas.es	915406128	915413596	Vicerrector de Investigación e Internacionalización
9.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
36053082F	Julio Luis	Martínez	Martínez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@upcomillas.es	915406128	915413596	Rector de la Universidad Pontificia Comillas
9.3 SOLICITANTE			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
36053082F	Julio Luis	Martínez	Martínez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanp@upcomillas.es	915406128	915413596	Rector de la Universidad Pontificia Comillas

ANEXOS : APARTADO 1.4

Nombre : Sussex_Poitiers.pdf

HASH SHA1 : 9AC8A39B1C1B3FD84F33A957CB07A98A1190FADB

Código CSV : 89439566345591510464276

Sussex_Poitiers.pdf

ANEXOS : APARTADO 6.1

Nombre :NUEVO PUNTO 6.pdf

HASH SHA1 :4C0EAA897C0704B429A434B24CB41A7129EF7633

Código CSV :270279691611142382485604

NUEVO PUNTO 6.pdf

